Año II — Número 96

Redacción y Administración
53, Rue Grignan, 53

Marsella 29 de Agosto 1946

ADELANTE

Boletín interior de información del P.S.O.E. y de la U.G.T. de Bouches du Rhone

La clase trabajadora, cada día más consciente de sus derechos y de sus deberes, sabrá arrancar el Poder de manos de la burguesía, empleando para ello los medios que las circunstancias le aconsejen.

"Croniquillas" de ADELANTE

NO se asusten las damas que no hay dragón de las tres cabezas... No tiemblen los timoratos, porque no pensamos tomar la calle para uso exclusivamente nuestro. No hay nada misterioso, sino la consecuencia de nuestra ética, el seguir con la continuación de nuestros peculiares movimientos la costumbre habitual en nosotros de proceder siempre leal y claramente llamando al pan, pan y al vino, vino... No podía ni puede, ni podrá esperarse cosa distinta en nosotros.

Nacimos del pueblo, en él vivimos y con él seguiremos sintiendo sus dolores.

Adhesión no es lo mismo que sumisión. Los sumisos son flores raras en nuestro campo y los repudiamos. Y donde la autocrítica es cosa generalizada, ello da derecho a ejercer la crítica sobre los demás.

★ ★ ★

Cuando vamos a donde estimamos necesario para la vida de nuestras ideas, que es la vida del pueblo, lo hacemos con lealtad, pero sin que el compromiso contraído pueda forzarnos a enmudecer en ningún momento, si entendemos que algún movimiento se realizó fuera de su paso debido.

Si existe un error, mejor que vivir supeditados al perjuicio que éste pueda ocasionar, es corregirlo, aunque ello nos obligue a gritar en distintos tonos hasta que nuestra voz sea escuchada. Aceptamos como más lógico prevenir que curar, y para ello no somos tardos en el «gesto».

★ ★ ★

Creemos en la necesidad de la política hasta que no se nos demuestre prácticamente lo contrario, como hecho realizable en la vida de los pueblos. No en teoría, sino en la práctica. Los nombres con que puedan designarse organismos o personas representativas, para nosotros no cuenta. Lo interesante es la función que unos y otros realicen.

En cuanto comprobemos que la función se desarrolla sola, mecánicamente, diremos que la política no es precisa. Pero, en tanto, creemos que todos los seres conscientes deben actuar en política para imprimir a ésta la orientación que debe tener, y que, para ello son imprescindibles las organizaciones políticas, en las que pueden reunirse todos los que tengan la misma «visión» de la cosa pública.

★ ★ ★

Somos enemigos del «incoloro» porque éste suele ser siempre un enemigo que actúa sin etiqueta para engañar a los incautos. Somos partidarios de la «etiqueta» porque ésta lleva consigo la obligación de dar cuenta de la gestión y de que ésta sea juzgada para evitar la irresponsabilidad.

Partidarios de la política, pero no de la llamada vieja política, que detestamos. La nuestra ha de hacerse a la luz del día y en medio de la calle, que es ponerla al alcance de todos. No transigimos con la que se realiza en las sombras o entre familia y amigos. Política a la que todos los honestos puedan dar su aportación, que se interesen en darla porque sientan a lo vivo los problemas y para ello es preciso ponerles en condiciones de comprenderlos.

No toleramos el fomento de la ignorancia para al socaire de ella que vivan granujas, ambiciosos o deshonestos.

★ ★ ★

Amamos vivir al sol; anhelamos la máxima inteligencia en todos, a fin de que la obra a realizar tenga más armonía, resulte más bella y consistente. En definitiva, que pueda acercarse lo más posible a una realización perfecta.

Y este conjunto de cosas, y alguna que puede haber escapado a los puntos de nuestra pluma, son las que han dado forma al escrito de nuestra Minoría. Sin hablar con ninguno de sus componentes, esta es la deducción lógica que cualquier socialista saca del hecho. No trate nadie de ver palabras cruzadas. Somos socialistas y ese escrito no es, ni más ni menos, que eso. Una prueba más, un pedazo más de nuestras carnes que, a sabiendas, dejamos entre las zarzas del camino. Pero que es preciso que quede, aunque hayamos de mordernos los puños para aguantar el dolor, para seguir adelante, siempre adelante...

UNA RECTIFICACION DE LA AGENCIA FEBUS

PARIS. — Al dar cuenta la Agencia Febus del acto político que recientemente han celebrado en París los expulsados del Partido Socialista Obrero Español, incluyó la noticia de que el general español Sr. Villalba había subido al estrado presidencial al ser invitado para ello.

El Sr. Villalba, que se hallaba en el local, no aceptó la invitación, permaneciendo entre el público, en contra de lo que hicieron otros invitados.

Conste así para restablecimiento de la verdad. — Febus.

El viaje de Francis Noël Baker comentado por «ABC» de Madrid

MADRID. — El periódico madrileño «ABC», comenta el día 20 el viaje clandestino a España del hijo del ministro británico Noël Baker.

«La curiosidad del joven diputado laborista —dice el periódico— es nobilísima, pero el procedimiento de contrabando utilizado por el parlamentario inglés para conocer nuestro país, no deja por ello de ser, en nuestra modesta opinión, impertinente.»

«Para visitar nuestro país, los viajeros extranjeros, aunque sean enemigos declarados del régimen, no necesitan proveerse de falsos documentos ni disfrazarse con falsas barbas. Ni tampoco para volver a él, aún después de haber expresado públicamente opiniones en las que se condena nuestro régimen». — Febus.

UNA DECLARACION DE Mr. NOEL BAKER

LONDRES. — A su regreso de Ginebra, donde ha asistido a la Conferencia de la U. N. R. R. A., mister Noël Baker (padre), ministro de Estado, fué interrogado por los periodistas sobre el reciente viaje de su hijo a España.

El ministro respondió que ignoraba tal viaje

«Lo único que sé —añadió— es que por el momento mi hijo se encuentra en Grecia».

Lo que dicen los otros

LA diferencia entre el fascismo y el antifascismo se observa de manera clara y terminante, en la forma en que sus hombres se presentan ante los tribunales llamados de justicia y en la forma en que mueren unos y otros. El proceso de Nuremberg nos aporta a diario datos y pruebas concluyentes. En él, los más grandes y reprobables personajes del nacional-socialismo, que fueron hasta hace poco el terror de los pueblos, se presentan acobardados, utilizando los subterfugios más infantiles para escapar a la responsabilidad de sus actos. Ninguno de ellos tiene la valentía de aceptar íntegra la responsabilidad de cuanto hicieron. Hitler fué el único responsable de la tragedia. Ellos no eran más que simples mandatarios que obedecían a una voluntad superior. Gente disciplinada, que cometía los más reprobables crímenes por disciplina. Faltos de moral y de dignidad, sus declaraciones sólo producen la hilaridad y el desprecio. Una recopilación de la forma en que murieron o comparecieron ante los tribunales los más destacados personajes del fascismo sería el proceso más edificante, que podía legarse a la Historia, y la más contundente condenación del régimen fascista.

Como contraste entre la manera de comportarse los dirigentes del fascismo y del antifascismo, vamos a transcribir y comentar el discurso de don Julián Besteiro, que puso fin al proceso seguido en Madrid por las autoridades militares. Todo él está lleno de hombría y serenidad. La Historia podrá utilizarlo como el acta de acusación más contundente contra Franco y el fascismo. Este documento ha llegado a nuestras manos por medio del servicio de la Agencia Febus.

El odio contra la inteligencia, y el propósito de extirpar todos los valores espirituales de nuestro pueblo, caracterizan al franco-falangismo. No conseguirán su propósito, porque la sangre vertida por sus víctimas sirve para fecundar nuevos valores, que harán de España un gran pueblo, nacido de la tragedia de la guerra civil, provocada por la mentalidad retardataria de la vieja España que está deshonrándose y pereciendo a marchas forzadas.

Un periódico libertario está en condiciones de tratar este tema, aunque distemos mucho de las ideas del señor Besteiro. Los libertarios, que tanta sangre han vertido y tanto coraje han derrochado por la causa del pueblo, saben también reconocer estas virtudes y proclamarlas allí donde se encuentren.

★ ★ ★

Agradecemos a «Solidaridad Obrera» esta corona de claveles rojos que dedica al recuerdo de nuestro compañero Besteiro en su número del 24 de agosto.

Es lamentable, pero es así. Los españoles no reconocemos las virtudes de los hombres ni les hacemos justicia en valorarles más que cuando pasan a la NADA. Entonces es cuando, verdaderamente, nos damos cuenta de lo que perdimos, cuando ya la aportación de nuestro esfuerzo a las virtudes y a la inteligencia del que nos dejó para siempre no es posible. Somos así. Y menos mal si las virtudes y la vida del que se fué nos sirven de ejemplo.

UNA FUNCION DE GRAN GALA

PARIS es único. Acogedor y abierto a todo. Letras, música, pintura, política; cualquier manifestación de la vida allí tiene sitio. No importa ni la calidad ni el colorido de que esté compuesto para que allí pueda exhibirse. La ciudad se abre en libertad total para lo que llega, sin distingo ni reparo alguno. Quiso y es la ciudad de todos. Sin una mueca de desagrado para nadie. Se propuso ser transigente hasta lo inverosímil y así es. Tanto, que hasta tolera que siga por sus calles, babeando odio, un tal Linares que se aprovecha de ese gesto elegante de la ciudad para enviar crónicas a «La Vanguardia» de Barcelona ridiculizando a Francia, trabajo que ha merecido una condecoración del Gobierno franquista.

Pues en este París, donde, como decíamos, es posible todo, ha sido realizada la celebración de un drama sin que haya ardido nada. Drama, porque está por medio la vida de España que vierte sangre a borbotones. De lo contrario, hubiera resultado una astracanada de un cualquier Muñoz Seca, exenta de la más mínima partícula de genialidad. Un viejo camelo, una fiestecita más en el hogar de los Perezoff, en la que el dependiente de «El Cordón Anaranjado» dice una poesía a su amada Ruperta Rodríguez Gutiérrez, la hija del chupatintas del tercero — una virtuosa — golpea a su gusto las teclas de un viejo piano y se hacen, hasta el cansancio total, todas las monerías que están al alcance de cualquiera.

Como preludio al acto, no ha faltado, unos días antes, una propaganda indecorosa, chantagista y plena de terribles amenazas, tras de la que se brindaba, encubiertamente, el deseo de unir lo que está bien roto. Una propaganda de corrillo a corrillo, insinuada maquiavélicamente.

La imaginación inmunda de los propagandistas no se ha detenido ni ante las reglas más elásticas de la honestidad, pues se ha empleado hasta el miedo ajeno al escándalo para poder cazar algún incauto de buena fe. Afortunadamente, nada han conseguido con sus turbias especulaciones. Solos siguen...; acompañados, únicamente, de la responsabilidad que sobre ellos pesa por sus actos de antes y de ahora, cuya responsabilidad no puede ser liquidada, como la que puede caber a cualquiera, más que ante el supremo juez: el Pueblo Español.

Nosotros, ese momento lo esperamos sin temor alguno, porque en nuestra conciencia no hay nada que nos acuse.

...Y la funcionecita de gran gala, fué celebrada por rigurosa invitación en la sala de Ingenieros Civiles de Francia.

Teníamos curiosidad por ver lo que allí pasaba y nos procuramos unas invitaciones en el «mercado negro», lo que nos permitió acoplarnos en unas sillas de las 400 ó 500 que había en la sala, que en honor a la verdad señalamos, estaban todas ocupadas al comenzar el acto, si bien, una buena parte de los ocupantes, a pesar de no comprender lo que se representaba por desconocimiento del idioma en que se expresaban los artistas, aguantó hasta el final dentro de una perfecta disciplina y puso «color» en los aplausos que iniciaba un grupito de jóvenes situados en las primeras filas. Se «palpaba» una perfecta organización para que el acto tuviese el ambiente necesario.

Y con un pequeño retraso en la hora anunciada, se levantó el telón.

Un amigo de los artistas hizo la presentación de éstos, saliendo a la palestra el primero de la jornada, el calvo y flemático don Ramón Lamoneda, quien excelentemente caracterizado de «jesuita desconocido», con la frescura que le es habitual en sus disertaciones, de una manera pausada, dentro de la que entremezcló sabiamente algún que otro bien estudiado gesto, demostró una vez más con su verdad que ésta es la única posible en el mundo, «malgré» lo que dicen unos hombres que gritando en España se juegan la existencia segundo a segundo. El señor Lamoneda, aseguró que él es España, que él es la Organización, que él tiene que ser el futuro candillete. En fin, que él lo es todo y los que no aceptan su credo es que han claudicado. El sigue siendo siempre el mismo: Reingresó en el Partido Socialista para servir a los otros; es el «doy fe» de la personalidad del sabio doctor y vive de esta manera. El estómago y la comodidad le fuerzan a su sacrificio.

Se introdujo como un vulgar delincuente al querer hacer historia de lo sucedido en España al final de la guerra, permitiéndose la osadía de calificar de traidores a los parlamentarios del Centro porque no acataron la voz de su amo y señor. (Suponemos que esta última parte de su peroración merecerá una gratificación especial).

A continuación vino el número que resultó de más «fuerza», cosa que esperábamos sin llegar a comprender por qué no dejaron a Don Julio la plaza de «estrella».

Don Julio, no es preciso indicar que es Alvarez del Vayo, pues no existe otro don Julio desde que don Julio es don Julio — todos los demás Julios ahora se llaman Junio para evitar un error — tuvo una actuación brillantísima, exquisita, delicada, perfumada y muchas cosas más.

(Continúa en la pág. 2)

CHECOESLOVAQUIA RECONOCE OFICIALMENTE AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

PARIS. — El señor Giral, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado del Gobierno republicano español, ha recibido la visita del Embajador de Checoeslovaquia en París, que le ha comunicado oficialmente el reconocimiento por parte de su Gobierno del de la República Española constituído en el exilio.

Parece que próximamente la Embajada checa en París va a facilitar una nota oficial dando cuenta de la decisión de su Gobierno. — Febus.

La viuda del Sr. Azana viene a Francia

NUEVA YORK. — Ha embarcado con destino a Francia, en donde visitará la tumba de su marido, muerto en el exilio, doña Dolores Rivas-Cherif, viuda del ex presidente de la República Española, don Manuel Azaña.

En el mismo barco han salido el general don Leopoldo Menéndez, sub-secretario de Guerra del anterior Gobierno republicano español y el doctor Benito Mampel, consejero del actual presidente del Gobierno, señor Giral. — Febus.

El Secretario de Estado interino de los EE. UU. recibe al Embajador de Franco

WASHINGTON. — El señor Cárdenas, embajador en Wáshington de la España franquista, ha sido recibido por mister Dean Acheson, secretario interino de Estado.

El señor Cárdenas, al terminar la entrevista, dijo que se trataba de una visita de cortesía que había querido hacer al Sr. Acheson antes de salir para España en un breve viaje de descanso. — Febus.

Va a retirar Franco su Embajador en Wáshington?

SAN SEBASTIAN. — El embajador de Franco en Wáshington es esperado en San Sebastián para uno de estos días. El viaje del señor Cárdenas tiene por objeto oficial pasar sus vacaciones en España. No obstante, en los medios franquistas se dice que como el Gobierno americano no ha cubierto la vacante de Mr. Norman Armour, último embajador yanki en Madrid, que abandonó su puesto en octubre último, Franco y su Gobierno están decididos a retirar al señor Cárdenas de Wáshington y dejar la embajada a cargo de un encargado de negocios. — Febus.

Editorial: ¿Una nueva luz de esperanza?

LOS que pensamos que los valores morales cuentan y pusimos nuestra fe en que el triunfo militar de los demócratas pondría fin a las dictaduras, hemos visto con amargura, desplomarse todas nuestras lógicas previsiones.

¡Con qué emoción escuchamos la noticia del desembarco en Africa del Norte! ¡Con cuánta más, saludamos el que se operó en Francia! Pensamos que con el desarrollo rápido y favorable de los acontecimientos, se nos permitiría a los españoles republicanos recobrar nuestros derechos. España iba al fin a ser liberada. Se nos haría justicia.

Acabada la guerra en Europa, los españoles del interior sentían acercarse el fin del terror. Los propios falangistas estaban aturdidos en 1944 y el régimen se tambaleaba al sólo conjuro de la caída de Mussolini e Hitler. Una sola mirada de reproche de los «Grandes», una sola presión diplomática, seria y decidida, habría bastado para destronar a Franco.

No sucedió así y pensamos que no habrían tenido tiempo para ocuparse de España. Necesitaban primero sentarse sólidamente en Alemania y acabar con el Japón. Esta reflexión nos consoló y esperamos seguros y confiados.

De Potsdam sale la primera declaración condenatoria de los «Tres Grandes», para el cabecilla traidor. Nuevas esperanzas. Nuevos entusiasmos. Después, el triunfo laborista nos llenó al sumun de optimismo, que se avivó más debido a las primeras declaraciones de Attlee. Quizás fué necesaria una llamada a la realidad, y de ello se encargó el compañero Bevin.

¡Qué amargura! Pero se buscaron explicaciones. Volvimos a razonar, a pensar en lo justo de nuestra causa; en lo lógico de que la caída de Franco había de ser la consecuencia lógica y obligada del resultado del conflicto, etc. Nuestra fe siguió firme, aunque más de una vez criticamos y con razón, la conducta de los que se llaman amigos.

En el Consejo de Seguridad se plantea por fin el asunto español y todos conocen el espectáculo que allí se dió.

Entre tanto en el interior de España, Franco, que todo lo teme, se atreve a gallear. Sus esbirros dan gritos de triunfo. Allí sufren los republicanos en su carne las consecuencias de tal reacción y hay más detenciones, y más sentencias condenatorias, y más fusilamientos...

Todos nos dan la razón. Todos condenan la dictadura franquista, pero ¿quién le pone el cascabel al gato? A decir verdad, nadie. La propia F. S. M., debido a la forma de su nacimiento, frena la acción de los trabajadores, ante consideraciones de tipo nacional. Buenas son las manifestaciones obreras, pero si se quieren obtener resultados positivos hay que declarar el boicot económico mundialmente al franquismo y con su asfixia, ayudar a la resistencia española del interior.

Hoy es otra conferencia internacional la que se reune para estudiar el caso de España. Socialistas de veintidós países van a tratar de ponerse de acuerdo y a determinar la acción que conviene realizar.

Si somos sinceros, diremos que agradecemos a los socialistas franceses esta nueva muestra de simpatía, por haber sido los invitantes para tal reunión, pero somos pesimistas en cuanto a los resultados. Tememos lo de siempre: que se entretengan en cuestiones de procedimiento, con detrimento de la cuestión de fondo y, sobre todo, del objetivo a alcanzar.

Puede que adopten resoluciones precisas, pero mucho tememos que eviten una acción y que todo quede reducido a nuevas recomendaciones a los gobiernos, a los sindicatos o hasta a la misma Asamblea de las Naciones Unidas.

No esperamos —y sería lo positivo— que por lo menos aquellos gobiernos con participación socialista, rompieran diplomática y económicamente con el régimen franquista. Esto sería ya un triunfo. Esto nos animaría, porque no pedimos al mundo sino eso. Lo demás, no les quepa duda, que de manera inmediata correría de nuestra cuenta.

A

Un escrito del Pleno de Esquerra Republicana de Cataluña al Presidente de la República

PARIS. — El Pleno de Esquerra Republicana de Cataluña ha dirigido al Presidente de la República Española, señor Martínez Barrio, un escrito en el que solicita al Jefe del Estado en el exilio que convoque a una reunión de todos los partidos del régimen, estén o no representados en el Gabinete presidido por el señor Giral, para estudiar la actualidad política exterior e interior del país y ver la manera de lograr lo antes posible el restablecimiento de la legalidad constitucional. — Febus.

ESTAMPAS DE FRANCIA

EL CAMINO DE LA APOCALIPSIS

Por Angel de LEMUS

EN la madrugada del 4 de julio pasado, después de siete días de navegación, el «Ile de France» lanzaba sus pesadas anclas en la boca del puerto de Cherburgo. Las primeras luces del alba, permiten contemplar, desde los grandiosos puentes del barco, el despertar de aquella ciudad.

En primer término, se ven los destruídos castillos que constituyeron sobre los malecones del puerto la coraza defensiva de la Base Naval. Todos ellos muestran las indelebles huellas de la guerra. Emergiendo del agua, como cruces sobre tumbas, los palos de barcos que fueron hundidos. Revoloteando alrededor del barco, patos marinos y pájaros en busca de desperdicios de que alimentarse. El barullo que arman —a veces reñidas disputas por un trozo de cáscara de naranja— es una especie de música fúnebre que encaja perfectamente con la desolación que se presencia.

Al fondo, la silueta trágica de la población, semidestruída por el paso de los Jinetes de la Apocalipsis; de los Jinetes del Moderno Atila. Los grandes cañones que antaño la defendieron, hoy han enmudecido. Sus bocas, rugiendo y expulsando metralla, fueron silenciadas. Esta es la estampa que, a rasgos de pinceladas, puede pintar quien llegue a Cherburgo.

Para desembarcar es necesario emplear grandes lanchones, que tardan quince minutos en arribar a las multiformes piedras que antes sirvieron de puerto. Los pasajeros, amontonados, en unión de los equipajes, vamos tomando lugar. La impaciencia en dar fin al viaje y pisar tierra al cabo de los días de navegación, se apodera de todos.

Tocamos, por fin, «puerto». Ahora son los hangares de la Aduana los que enseñan sus cicatrices de la guerra. Después, corresponde a la estación ferroviaria —magnífica estación que hoy tiene que cubrirse con toscas maderas que sirven de marquesina— exhibir todos sus techos sin cristales y sus almacenes en reconstrucción.

Una vez montado en el tren que conduce hacia París, se recorre el itinerario que los franceses llaman «La Ruta de la Liberación». Pasamos por pueblos y villorrios que fueron escenarios de cruentas batallas, durante las primeras jornadas de la liberación.

Bayeux, la primera villa francesa liberada por las fuerzas aliadas. Caen, ciudad que con la anterior villa, formó la línea donde se encontraba la playa que emplearon las fuerzas de las Naciones Unidas para desembarcar en un amanecer de esperanza y de incertidumbre para el mundo entero.

Pueblos y villorrios, tienen aún los impactos de haberlos cruzado los despavoridos ejércitos hitlerianos. La verde campiña francesa, como una exposición de trofeos de guerra, enseña tanques y aparatos de la cruz gamada, destrozados, ennohecidos ya por el tiempo y por las lluvias.

Mientras el tren va devorando, vertiginosamente, kilómetros tras kilómetros y mis ojos escrutan todo lo que les es permitido ver, voy recordando estas frases escritas, en 1839, —cien años antes de que diera principio la última guerra—, por el filósofo alemán Enrique Heine:

«Entonces, cuando ese día llegue —se refiere a una futura guerra—, se levantarán de sus tumbas las antiguas divinidades guerreras y se sacudirán de los ojos el polvo secular; Thor se alzará con su martillo gigantesco y demolerá las catedrales góticas. El trueno en Alemania es verdaderamente alemán; viene rodando con lentitud, y cuando oigáis un estampido como jamás se ha oído en la historia del mundo, es el trueno alemán que ha estallado al fin. Ante ese ruido, las águilas caerán muertas y los leones, en los desiertos más apartados de Africa, bajarán la cola y se meterán en sus antros reales.»

Ha terminado el recorrido del camino de la Apocalipsis, el camino de la Liberación, como llaman los franceses al que hay que hacer desde Cherburgo para llegar a París. Este camino lleno de cruces. Este camino donde sus tierras aún están empapadas de sangre.

Europa, a través del camino Cherburgo-París, empezó a ver brillar la libertad, a contemplar de nuevo la justicia, que estuvo ausente de su suelo durante los años de ocupación nazi. Sin embargo, los republicanos españoles —España es Europa y en España se inició la destrucción de las libertades en este continente— aun no oteamos un horizonte que nos haga concebir el camino de nuestra liberación. El trazo del camino que, partiendo de la cuna de las libertades del hombre, París, nos lleve hasta la cuna del heroísmo mundial, hasta Madrid.

LAS NACIONALIZACIONES

POR A. ANTUÑA

NO sería acaso éste un tema para tratarle en estas columnas, ni mucho menos aun sería yo quien pudiera hacerlo si la idea fuera tratar de desarrollarle con la amplitud que él merece, pero si podemos fijar lo más elemental de él, llamando así la atención de los demás sobre lo que se debe hacer, por qué y cómo.

En la actualidad podemos decir que para la mayoría de los países europeos es uno de los primeros problemas. Es una necesidad y una necesidad imperiosa abordar este sistema como consecuencia de que Europa está destruida por la guerra mundial que comienza con la *careta* de una sublevación militar, en España; sublevación militar que no se hubiera producido si antes no hubiera sido concertado un plan de ayuda con Alemania nazi e Italia mussoliniana por Calvo Sotelo, Primo de Rivera y Gil Robles en nombre de los partidos de la reacción española, y terminando dicha guerra con la rendición del Japón.

Ha sido esta guerra y el fracasado ensayo económico del fascismo con distintos nombres, que pretendía crear una economía a base del hambre del trabajador para poder así constituir los «Grandes Estados», según ellos.

Fracasado el ensayo tanto en lo económico como en lo militar, los que han de regir los destinos de los países, lo han de hacer comenzando desde estas ruinas: con vías de comunicación deshechas; minas y fábricas paradas por falta de mano de obra, de utillaje o de materias primas, según los casos; campos mal cultivados por falta de abonos, simientes, herramientas, fuerza motriz o animal.

Se encuentran igualmente agotadas las reservas económicas de los países y las Cajas del Erario completamente vacías.

Por estas causas, entre otras medidas de tipo económico que van adoptando los diferentes gobiernos en consonancia con el medio ambiente y las necesidades y recursos del país, hay una perentoria, la movilización de los medios de producción y distribución; esto es, puesta en marcha de todas las industrias, principalmente las extractivas (Agricultura, Pesquería y Minería) como fuente de materias primas; simultáneamente el transporte y otros medios de comunicación (correo, telégrafo y teléfonos).

Para hacer esta nueva movilización de medios, se podría dejar a las grandes empresas que después del negocio hecho durante la guerra y a costa del pueblo, hagan también el de la post-guerra en igual forma, o crear nuevos medios que permitan con un mejor control ejecutar esta obra, acompañada de la no menos precisa de aumentar la circulación fiduciaria, lo que sólo se puede conseguir con una mejor distribución de los beneficios económicos que se van obteniendo.

Es este el problema que en la actualidad tiene Europa planteado, y por ello todos los países emprenden esta obra que no es socialista, pero que sí interesa y mucho al Socialismo.

Para esta gran empresa no se puede decir que debe contarse con un hombre capaz, no; es preciso que sean varios en cada una de las actividades económicas de cada uno de los países los que se hallen capacitados.

La organización actual es en cada rama muy complicada; no se puede, por tanto, pensar que si los de hoy fracasan empezaron sin ninguna preparación; nosotros podemos hacer lo mismo. Cuando el régimen actual empezó, la agricultura, por ejemplo, no contaba con técnicos que no existían, como tampoco al empezar cualquier industria, aunque ya procediera del artesanado, pero hoy, decir esto, es hacerse eco de lo que por el año 1919 dijo un ministro conservador de la cartera de Fomento (el nombre no le recuerdo), cuando al amenazársele con una huelga ferroviaria dijo: «Y antes de existir el ferrocarril, ¿no se vivía?» Creo que el ejemplo es gráfico y, por tanto, no se precisa insistir.

Si se quieren hacer nacionalizaciones, es preciso que de antemano se cuente con técnicos, obreros especializados y todo el equipo para dirigir y ejecutar cuanto sea preciso en cada rama, pero además de la preparación técnica o profesional se precisa que todos tengamos la capacidad social necesaria para saber que se sustituye un sistema de explotación por otro de un servicio social. Esto es que nadie puede pensar al nacionalizar una industria o rama de la economía que el obrero de ella debe disfrutar del salario más los beneficios que se llevaba antes el patrono.

Esto no es así; estos beneficios podrán, según los casos, ser empleados en el mejoramiento del servicio, en mejorar la situación del obrero, o en distribuir los productos a precios más asequibles para el consumidor.

Esta es una preparación sencilla que no precisa más que cada uno adquiera el convencimiento de que es así, y de que es preciso que cuanto se nacionalice sea un éxito pudiendo por ello hacer llegar a todos los beneficios de la nacionalización de una u otra forma.

Como digo al empezar, no voy a presentar ni un plan de ejecución ni un estudio doctrinal, pero sí querría que estas tan humildes como pesadas líneas, sirvan para que pensemos sobre el problema que es tan complicado como necesario resolver si ha de hacerse bien y con probabilidades de éxito, y por último sólo querría deshacer un error que voy encontrando muy repetido en cuanto se habla o escribe sobre el particular. Es la tesis mantenida por el compañero Prieto de que no se puedan por el momento nacionalizar las grandes empresas por carecer el aparato estatal de la debida agilidad hoy por hoy.

Considero, por el contrario, que las grandes empresas son otros los problemas que presentan, pues para ello veamos, por ejemplo, los servicios de Correos y Telégrafos en España, como en los demás países, es el Estado quien los ejecuta y administra directamente, servicios que tienen no pocas complicaciones y complejidad en su organización y, comparándolos con el de ferrocarriles como más similar, creo que a nadie habrá que convencer de que en España funcionaba mucho mejor el servicio ferroviario que los otros dos citados, y conociendo las interioridades de unos y otro servicio podemos decir que había más que sanear en el de ferrocarriles, incluso en el proceder de sus funcionarios y obreros.

Por este motivo considero un error dejar para segundo término lo que es primario, tal como transportes, banca y seguros, por ser los transportes, el crédito y entidades de grandes reservas económicas, lo primero que hay que tener en las manos para que no pueda desde esas fortalezas económica hacerse la guerra al régimen, como sucedió en 1931, pensando que más tarde o temprano están llamadas a desaparecer en beneficio del pueblo y del servicio que les está confiado.

Aun agregaría más y es que a mi juicio lo que debe considerarse en primer lugar es la Banca de emisión, que sirve para obtener grandes negocios con el crédito del país entero y el beneficio que supone la circulación y cancelación de billetes, si bien en la segunda lleva una participación la Hacienda Pública, participación que resulta pobre ya que en realidad debiera ser la totalidad la que pasara a ella.

Y no a mucha distancia de la Banca de emisión deberían ir las empresas ferroviarias, aunque éste es un verdadero problema económico que resulta más grave aún porque nada se gana con diferirle.

Yo sé de cierta empresa (una de las más fuertes) que en junio de 1936, aunque no había presentado quiebra aun debía haberlo hecho a raíz del empréstito hecho con garantía del Estado que, en tiempo del Gobierno que se conoció con el nombre de Gobierno Gil Robles (aunque no fuera él el Presidente), pues ese empréstito la quedó en la situación de tener que pagar anualmente por intereses a los Obligacionistas una suma superior al beneficio bruto que tenía la empresa y por tanto de donde podría hacerse la amortización.

Supongo que las demás se hallen en situación análoga, y por esta circunstancia creo es un problema quedarse con un negocio que está en ruina, pero considero también que habrá que dar una solución rápida y podría, precisamente, basarse en la situación tan crítica en que deberán hallarse.

Pero llegado este momento, los compañeros ferroviarios son los que tienen una gran labor a realizar para la moralización y creación del espíritu de cuerpo que pueda mejorar los servicios.

Una función de gran gala

(Viene de la pág. 1)

Distinguidamente arañó la política de vacilaciones que, a su juicio, practica el Gobierno Giral. Antes nos había regalado con un relato amenísimo de las cositas que en política han sucedido en la emigración entre las que destacó el astruismo del Gobierno del sabio doctor. (¡Mi dinero, don Julio, mi dinero!)

Dijo muchas cosas, muchas... y tan bien dichas!, que nos llegó casi a emocionar, aún sabiendo que todas no eran ciertas. Verdaderamente sentimos que don Julio tenga tan poquito de español. ¡Es una lástima! Mejor dicho, una tragedia.

Seguidamente salió a escena el señor González Peña, estableciéndose un gran contraste con el anterior actor. Nos explicamos. Si don Julio resultó fino, éste lo contrario; si a don Julio lo encontramos elegante, a éste al revés. Comprendemos que este señor es como es en el reparto y no puede, ni debe, ni sabe salirse de su papel.

Ciertamente no comprendimos si su número era el de «gracioso» ya que frecuentemente la chirigota, la anécdota o el chiste salpicaba su disertación, en la que no quedó en pie más que la Sociedad Limitada «Negrín y sus Apóstoles».

Nos aseguró que él es el más valiente del mundo, aunque hay muchos que dicen lo contrario. Desde luego, fué quien puso más «alma» en la escena, pues en muchas ocasiones los asistentes pasaban, por las matizaciones tan bien logradas del señor González Peña, de la sonrisa placentera al escalofrío emocional.

¡Bravo, señor González Peña!, usted llegará si le dejan los otros...

Al final, hizo su aparición la esperada «estrella». La sala, aunque parezca imposible, se puso en pie y palmoteó de una forma muy flamenca. Daba la sensación que el eco de los aplausos, repetía; ¡Negrín! ¡Negrín! ¡Negrín!...

Vuelta la calma y la formalidad en los entrañables, el genial actor y doctor —malas lenguas aseguran también que es doctor — comenzó con lo que se le hubiera ocurrido a cualquiera que llega del pueblo: saludar a todo Dios, cosa que, como es natural, le llevó mucho tiempo, pues el número de las amistades del señor Negrín es infinito, hasta tal punto que en muchos momentos nos daba la sensación que estaba recitando una guía comercial.

Pero eso pasó como acaba todo en este mundo, y como no había tenido tiempo — el señor Negrín está ocupadísimo — de aprenderse el papel y la improvisación no es posible cuando hay que decir lo que otros escriben nos leyó «su trabajo» vertido en unas modestas cuartillas. (Habría sido mejor para él y para todos que lo hubiera vertido en otro sitio.)

No nos defraudó el señor Negrín, como les sucedió a muchos de los concurrentes. No podía defraudarnos porque conocíamos lo que podía dar de sí. Solamente, nos picaba la curiosidad de saber si los años pasados en el exilio, le habían servido para modificar su «estructura general».

Seguidamente, comprobamos que, por desgracia para él, el tiempo transcurrido no lo había aprovechado para regenerarse. Sigue siendo la hoja seca que el viento, por casualidad, llevó a la cumbre lo mismo que pudo ser dejada en el montón con las demás. El gusto del mando se le subió a la cabeza, al hombre que, en su audacia por sostenerse y por seguir siendo «gente», claudica, reniega y recurre a todos los recursos que encuentra al paso y que, si no, él busca.

Falto de pudor llegó a sostener que él es el indispensable, el único (qué manía tienen todos), la mano férrea que restablecerá el prestigio de España fuera de ella y capaz de hacer estallar una revolución dentro.

Sin escrúpulos lanzó impertinencia tras impertinencia el sabio doctor, quien tiene un concepto de la moral «fabricado» a medida de sus deseos que nosotros no calificamos porque el calificativo se lo colgó toda la opinión española. Ese calificativo, señor Negrín, está clavado a su nombre y ni Stalin se lo levanta. Con él pasará usted a la historia. (Con el calificativo, no con el Generalísimo. Nos permitimos aclarar por si usted se equivoca.)

No podemos pasar por alto una afirmación que hizo y que refutamos sin ánimo de polémica, ya que nosotros tenemos nuestra categoría. Fué la siguiente, poco más o menos: «Sólo un mal nacido podría poner en duda la ayuda desinteresada, llena de sinceridad que la U. R. S. S. ha prestado y sigue prestando a la causa española.»

Nosotros, señor Negrín, hemos bien nacido y como nosotros muchos españoles que no dudamos, sino que tenemos la seguridad, que la manoseada ayuda no fué desinteresada, porque dió la pequeña casualidad que se cobró. La U. R. S. S. comerció con nosotros hasta que lo estimó interesante; nos abandonó cuando le pareció mal negocio. Por solidaridad de clase no hizo absolutamente nada: ni hace. Maneja lo nuestro como lo de otros, a medida de sus necesidades, intereses o caprichos. La última ayuda nos la prestó al hacer uso del veto en el Consejo de Seguridad Mundial. Las misteriosas conversaciones entre agentes franquistas y soviéticos, señaladas en distintos sitios, que suponen un balón de oxígeno para Franco, son otra ayuda que nos quiere prestar... Pues diremos como aquél: ¡Hay cariños que matan!

Las palabras dichas por usted pueden ser en todo caso agradecimiento personalísimo o intención de colmar su ambición sin escrúpulo. No lo dude, insigne doctor; llegará un día en el que el Pueblo español os hará justicia. ¿Temblais? ¡Diagnosticad, doctor, diagnosticad!

NOTA. — Sin ponerse previamente de acuerdo, todos los artistas fueron partidarios entusiastas de la unidad e hicieron cada uno, a su manera, la propaganda del partido «hermano». Por casualidad; nada más que por casualidad. Lo juramos sobre la tumba de los Faraones.

La represión franquista contra los vascos

MEJICO. — La delegación vasca en Méjico ha dirigido a todos los países de América una nueva nota relativa a la persecución franquista en el país vasco.

La delegación cita en ella el caso de tres vascos que han sido torturados por la policía falangista hasta ocasionarles la muerte.

Declara igualmente que con ocasión del reciente Congreso de Pax Romana, elementos de la población se confundieron entre los delegados extranjeros para revelarles su verdadera situación, y que la policía franquista detuvo entonces a unas cuarenta personas, entre ellas varios ancianos y médicos, ingenieros e industriales. — Febus.

Noticias del interior de España

DOS DISCURSOS DE FRANCO. EN SANTANDER: «LA REVOLUCION NACIDA EL 18 DE JULIO NO PUEDE DETENERSE». — EN TORRELAVEGA: «EN LA ESPAÑA ACTUAL HAY POCAS GENTES QUE NO SEAN TRAFICANTES»

SANTANDER. — En la travesía de su viaje a La Coruña, desde San Sebastián, a bordo del crucero «Galicia», el general Franco se ha detenido en Santander, desde el balcón de cuyo Ayuntamiento pronunció un discurso.

«El 18 de julio —dijo— surgió la revolución nacional, que no puede detenerse, sino ir hacia adelante, sobre todo ahora que se apoya en la voluntad de todos los españoles».

Después hizo alusión al problema de la reconstrucción y señaló la necesidad de «una revolución constructiva que sea justa con todos los españoles». — Febus.

TORRELAVEGA. — En un discurso pronunciado con motivo de su recibimiento por el Cabildo de esta ciudad, Franco ha pronunciado un discurso pidiendo el apoyo de todos los españoles «en la batalla contra los precios» que va a ser iniciada por su Gobierno.

«Para llevarla a buen término —agregó— hace falta que todos acallemos en nosotros los sentimientos de egoísmo. En la España actual, efectivamente, no hay sino pocas personas que no sean traficantes. Nosotros queremos que sea posible adquirir los artículos vitales a buen precio.»

Subrayó la necesidad de incrementar la producción y de restituir a la peseta un valor que haga efectivo el aumento de los salarios.

«No basta con gritar «Arriba España» y decir que somos justos. Hace falta llevar a España en el corazón y hacer callar en nosotros todo sentimiento de egoísmo.»

Se refirió después a las medidas acordadas por su Gobierno, comprometiéndose en una política de deflación y de reducción de precios. Condenó las prácticas del mercado negro usuales en su régimen e hizo un llamamiento a todos los españoles para que se unan contra los peligros de la inflación que amenaza la economía del país. — Febus.

Entierro de un Guardia civil

ORENSE. — Las autoridades civiles y militares han asistido al entierro de un guardia civil que, según el discurso pronunciado por el gobernador de la provincia al final del fúnebre acto, «ha muerto en lucha contra los que pretenden minar la vida de España».

La muerte de dicho guardia civil no había sido anunciada y las circunstancias en que se ha producido no habían sido objeto de ninguna información periodística. — Febus.

LAS LIBERTADES CONDICIONALES

MADRID. — El «Boletín Oficial» publica una disposición poniendo en libertad vigilada a quinientos sesenta y ocho presos políticos.

Se trata de individuos que ya gozan de la llamada libertad condicional y que sufrían condena por haber pertenecido al Ejército republicano o haber sido funcionarios administrativos de la República.

Muchos de ellos se encuentran de nuevo en prisión a pretexto de haberse comprometido con los movimientos de resistencia. — Febus.

SOBRE OTRO CRIMEN FRANQUISTA

BILBAO. — Se conocen más detalles de la muerte de José Aguirre Iturbe, nacionalista vasco que sucumbió a consecuencia de una paliza que le proporcionó la policía.

Con motivo de la festividad de San Ignacio, las fuerzas de Orden Público habían recibido desde la víspera consignas más severas para ahogar todo intento de manifestación vasquista y fueron desplegados por todos los barrios de la villa numerosos grupos de policía, guardia civil y falangistas.

El malogrado Aguirre asistió el 30 de julio a las fiestas que se celebraban en Bilbao la Vieja y dió gritos de «Gora Euzkadi» y «Viva la libertad», siendo inmediatamente acometido por una banda de policías y falangistas que le empujaron a un portal donde le propinaron una paliza enorme. Los agresores dejaron a Aguirre magullado y sin conocimiento y la víctima fué recogida por unos vecinos que lo trasladaron al Hospital de Basurto donde falleció el día 1º de agosto.

Este salvaje atentado ha conmovido profundamente la opinión bilbaína. — Febus.

CONTINUA LA REPRESION

SAN SEBASTIAN. — La policía franquista sigue efectuando detenciones en esta ciudad. Se señalan entre las últimas practicadas la de la señorita María del Carmen Leclercq, de conocida familia donostiarra y la del joven Otaiz.

Los dos detenidos han sido trasladados a Madrid, a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Dado el lamentable estado en que se encuentra el detenido Domingo Letamendi Murua, víctima de hemorragias frecuentes causadas por las torturas a que le sometió el Comisario Andrade, se ha hecho imposible su traslado a Madrid con los otros detenidos.

Letamendi ha estado varios días sin poder probar alimento por causa de los mismos tratos brutales. Continúa en grave estado.

SE DESEA SABER:

★ Se desea saber el paradero de Domingo Campomanes, de La Robla (León). Sus familiares de España preguntan por él. En el año 44 estaba en el Tarn. — Escribir a Manuel Villasol, Hôtel St. Louis, Lourdes (H. P.).

CRONICA DE ESPAÑA

IMPOSIBILIDAD FISICA DE AFIANZAMIENTO DEL REGIMEN FRANQUISTA

(Crónica del Corresponsal clandestino de la Agencia Febus en Barcelona, enviada a través de nuestro servicio especial en el interior y retransmitida a París por teléfono desde la frontera).

San Sebastián, agosto, 1946.

SE han terminado las jornadas oficiales del Gobierno y del general Franco en esta bella Donostia. A bordo del crucero «Galicia» ha partido el «Caudillo» hacia su residencia privada del Pazo de Meiras, escenario de las dramáticas entrevistas del verano de 1944 descritas recientemente por el entonces Embajador de la Gran Bretaña y principal actor en ella, señor Samuel Hoare.

Franco, tras de haber adoptado en San Sebastián a lo largo de laboriosas reuniones con sus ministros rigurosas medidas con las que se pretende mitigar la terrible crisis económica que el régimen y el país atraviesan, propónese descansar en Galicia hasta primeros de septiembre.

El panorama político y financiero de España no va quizás, sin embargo, a permitir al dictador un reposo demasiado profundo. Sus adversarios de siempre no cejan un instante en la actividad oposicionista. Esto, que es para él motivo de inquietud constante, — de la que ha sido exponente el alarde policíaco y represivo llevado a cabo en toda Guipúzcoa durante los días de «jornada»—, no constituye, pese a todo, fundamental preocupación para el tirano. Las fuerzas obreras e izquierdistas encuadradas en los organismos clandestinos obedientes a la dirección del Consejo Nacional de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas son el enemigo declarado y continuo al que hasta ahora —aunque cada vez con más dificultad — ha contenido a base de una tremenda represión el Estado nacional-sindicalista. Las capas moderadas que un día aceptaron de mejor o peor grado al falangismo, creyendo ver en él el único dique posible contra el mito de «la oleada roja» que la propaganda de los sublevados en 1936 creó para atemorizar a los crédulos, hace tiempo que han abandonado al dictador, y si todavía no participan en masa en los trabajos conspirativos de los partidos republicanos y obreros integrantes de la Alianza, la verdad es que no desaprovechan oportunidad para mostrar no sólo su descontento, sino su hostilidad inequívoca.

Están, pues, esos núcleos izquierdistas o templados —la mayoría del país— perfectamente catalogados por la policía franquista como resueltos enemigos del régimen, y en su consecuencia sometidos a vigilancia y a presión permanente. Y como el falangismo y sus jefes se hallan ya tan familiarizados con la idea de que sus adversarios se multiplican en proporción geométrica cada día, ha llegado un instante en que se sienten relativamente tranquilos cuando el enemigo, aunque abrumadoramente numeroso, está localizado y definido sin lugar a dudas.

Es entre los hasta hace muy poco afines donde el motivo de insomnio radica para el general Franco y para sus colaboradores más próximos.

El Ejército, sobre el que descansó al principio la insurrección contra la ley y la autoridad legítimas del país, y después, a lo largo de los años de triunfos militares del Eje, el tinglado del Estado totalitario, sigue oficialmente obediente al «Caudillo».

Pero el «Caudillo» sabe demasiado bien que muchos, casi la mayor parte de los generales que fueron sus compañeros de armas primero en los desdichados tiempos africanos de la monarquía y más tarde a lo largo de los tres años de guerra civil, hoy sólo esperan para sublevarse contra él una señal o una garantía de las democracias anglosajonas.

Conoce igualmente Franco que los príncipes de la Iglesia que un día se solidarizaron con «el glorioso movimiento» y bendijeron al «Caudillo providencial» recibido por ellos bajo palio en todas las catedrales del país, están actualmente bien decididos a aceptar una democracia en la que un partido cristiano-demócrata potente defendiera sus intereses y sus jerarquías sociales y eclesiásticas.

En cuanto a la alta industria y a la gran Banca, no es un secreto para Franco que sus magnates sólo piensan —y que la buscan afanosamente —en la sustitución del régimen actual por una situación que no determinase convulsiones demasiado fuertes que pudiesen traducir en hechos violentos perturbadores del orden social en el que se apoyan sus privilegios económicos.

Este estado de cosas no es nuevo. Comenzó a percibirse en cuanto los españoles de todas las tendencias y clases se convencieron de que el Eje perdería la guerra, se acentuó extraordinariamente con la derrota definitiva del Eje, y el ambiente internacional frente a la España falangista ha llevado a esas fuerzas sociales a adoptar una actitud de felino, presto a lanzarse sobre la presa en el instante más propicio y más cómodo.

Para intentar conjurar una situación tan peligrosa, Franco se ha reunido con sus ministros en San Sebastián.

Al cabo de mucho meditar, el dictador y sus consejeros han llegado a acuerdos de diversa índole, muchos de los cuales no se han hecho públicos porque tienen carácter incidental, y serán puestos en práctica según las circunstancias lo aconsejen. Parece que la mayor parte de ellos son de índole económica y consisten —los de sentido más radical— en hacer tentadoras proposiciones a los gobiernos de Londres y de Wáshington en primer término, pero también en plano no desdeñable a los de Bruselas, Berna, Lisboa, Roma, aún París, Moscú, si fuese preciso, y los de las Repúblicas latinoamericanas, que, gracias a las fabulosas ventajas que ofreciesen a los países respectivos fuesen capaces de despejar en un sentido favorable para Franco el ambiente exterior, en la actualidad tan asfixiante. Esas medidas de salvación en lo internacional no pueden ser intentadas sin enormes sacrificios para el país. De ahí la política de deflación, de severidad contra el merendo negro y de baja de jornales hecha pública después de los Consejos de Ministros de San Sebastián.

Pero es que las disposiciones a poner en práctica a fin de crear una situación económica interior susceptible de ser hipotecada en el exterior a cambio de que la hostilidad internacional cese, lesionan en lo más vivo los intereses de los únicos leales que a Franco le quedan en España: los falangistas.

La campaña contra el mercado negro prevista por los ministros franquistas va a dispersar en el descontento y en la desafección al puntal más firme del régimen. Los jefes de los Sindicatos verticales, los miembros de la policía, los funcionarios de la administración franquista son los beneficiarios únicos del alegre «straperlo» que hasta ahora les había impulsado a ser servidores incondicionales del Estado nacional-sindicalista.

¿Cómo seguir asegurando su incondicionalidad si se les reduce a la triste situación económica del ciudadano corriente? Las deserciones sobrevendrán en masa, y si los únicos que hoy no conspiran contra el «Caudillo» se unen a los conspiradores, el Estado franquista se derrumbará aparatosamente antes que una venta definitiva al extranjero de cuanto en España tenga un valor asegure una hipotética paz exterior al agonizante falangismo.

Ante una realidad tan compleja marcha el general Franco al Pazo de Meiras, en donde ciertamente no ha de hallar el sosiego que su espíritu atormentado y maquiavélico busca con la misma esterilidad que él y sus ministros persiguen un afianzamiento físicamente imposible.

Claude DEMAR.

ORIGEN DE LOS SUCESOS HABIDOS EN LA CARCEL DE ALCALA DE HENARES

MADRID. — El origen verdadero de los sucesos registrados recientemente en la prisión de Alcalá de Henares es que el Gobierno franquista había tomado la decisión de hacer desaparecer la categoría de presos políticos y reducir a éstos a la condición de presos de derecho común. Una confirmación de estas intenciones puede ser hallada en las declaraciones hechas por Fernández Cuesta, ministro franquista de Justicia, al «Diario Vasco» de San Sebastián.

Según el señor Fernández Cuesta, aún hay, entre los numerosos presos políticos repartidos por las diversas cárceles del país, cinco mil quinientos que lo están desde el fin de la guerra civil. Fernández Cuesta pretende negar a estos detenidos su carácter político, para justificar así la crueldad del régimen contra sus adversarios. — Febus.

La policía no ha desistido de trasladarlo a Madrid, en cuya Dirección de Seguridad es aún más inhumano el trato a los detenidos. — Febus.

Los obreros americanos piden al Departamento de Estado la ruptura con Franco

WASHINGTON. — Los Sindicatos obreros de Wáshington han organizado, con la aprobación de sus Comités, grandes manifestaciones frente a la Embajada de España en los Estados Unidos para reclamar que el Departamento de Estado rompa toda clase de relaciones con la España franquista. — Febus.

Una declaración oficial americana sobre las negociaciones de Lisboa

WASHINGTON. — El Departamento de Estado declara que no tiene conocimiento de las negociaciones que, según rumores, se llevan en Lisboa a fin de llegar a un acuerdo entre los gobiernos portugués y americano para la cesión a éste de bases en las Azores y para la firma de un acuerdo militar entre ambos países. — Febus.

UNA «PEQUEÑA RUSIA»...

(Viene de la pág. 4)

se puede calificar de provocación tendente a neutralizar el intento ruso de apoderarse de toda la propiedad alemana en zona oriental, no se ha agravado la situación.

Los americanos han dispuesto que determinados «bienes alemanes» de su zona, reconocidos oficialmente como tales, queden bajo el control del Gobierno austríaco y hasta han sugerido la iniciación de negociaciones con vistas a renunciar por su parte a la posesión de los mismos. La transmisión de éstos al control austríaco no ha implicado, sin embargo, alteración alguna en la dirección de las empresas.

Si los americanos llegasen a renunciar a su derecho sobre estos bienes, posiblemente sería causa de que el Consejo de Control pretendiese ejercitar su derecho a disponer de los mismos a tenor de la cláusula tercera del capítulo 18 del acuerdo de Potsdom. Dicha cláusula autoriza al Consejo de Control a tomar las medidas conducentes «a disponer de bienes de propiedad alemana en el exterior que no estén aun bajo el control de las Naciones Unidas».

Es todavía tiempo para que los componentes del Consejo de Control puedan llegar a entenderse siempre y cuando Rusia no se obstine en su designio de integrar la economía austríaca en la suya propia, de tal manera que pueda hacer inútil toda argumentación. La definición de «bienes alemanes» lleva consigo aspectos de perfecta concreción legal.

A falta de acuerdo en el Consejo de Control, sería por lo menos de interés académico solicitar y obtener la interpretación de los expertos del Tribunal de Justicia Internacional.

TOMBOLA

... de ...

Solidaridad Democrática Española

del Departamento l'Herault

La Radio que rifaba este Comité Departamental ha correspondido al número 1.507. El sorteo se verificó el día 18 de agosto en Issanka, con ocasión de la gran reunión de Juventudes Socialistas.

Este número fué vendido por la Sección de la U. G. T. de Clermont l'Herault (Herault).

«Los dirigentes no tienen que imponer su voluntad a la masa; lo que deben hacer es orientarla sobre su misión histórica.»

«La masa misma es quien se dirige por sus propios medios y los dirigentes no son otra cosa que los órganos ejecutivos de la acción consciente de la masa.»

«El sujeto a quien sólo incumbe hoy el papel dirigente, es al «yo» colectivo de la clase obrera, quien reclama el derecho hasta de cometer faltas y errores y de aprender en ella misma la dialéctica de la historia.»

Rosa LUXEMBURGO.

Cara a España

Política municipalista

por J. Francisco Gômez

II

EL grave error político de los grandes partidos influyentes en la vida pública española, consistió principalmente en el desprecio de usos y costumbres locales, que los alejó de la viva realidad histórica del país, divorciándose de aspiraciones y deseos que tenían un profundo arraigo en la tradición y llevándolos a legislar de espaldas al propio interés nacional.

Ello se explica suficientemente si aceptamos como decisiva la influencia de la corriente unificadora que nos legó el reinado de los Reyes Católicos, y que arrastró a los hombres de Estado de la Sucesión, a imponer un ritmo acelerado al centralismo gubernativo, que forzosamente produjo la necesidad de poner en las manos de uno o varios hombres todos los resortes de dirección de la vida pública, bajo sus diversos aspectos político, económico, cultural, etc.

Arrastrados por ese torbellino de pasiones, egoísmos e intereses que fué siempre la característica de la política española, hombres y partidos, llegaron a desconocer o a olvidar que los Municipios fueron cuna de libertades públicas e instituciones del más alto prestigio, cuyo esplendor valió para radiar al exterior el de la Nación.

No reflexionaron ante la aleccionadora coincidencia de que la propia decadencia del Estado empezó paralelamente a la del Municipio, desdeñando la enseñanza que este paralelismo de tan rara elocuencia ofrecía.

Obstinados en sus luchas, los políticos siguieron ciegos a la realidad, construyendo sobre el artificio una estructuración estatal, profundamente centralista, basada no en el respeto de fueros y sentimientos de autonomía nacional, que presidió la evolución de la vida municipal desde su aurora a la época de máximo desenvolvimiento, sino por el contrario, inspiradas en el interés de la Corona, al amparo de la cual nacieron, crecieron y se encumbraron.

Es cosa de que el Partido Socialista Obrero Español, que es socialista, obrero y español al mismo tiempo, reconsidere los hechos históricos y a la luz de nuestros principios, procuren aprovechar esta gran fuente de valores morales que nacen del sentimiento humanista del hombre, ligado por razones de naturaleza y origen a la tradición local, fomentando el renacimiento comunal, dentro del justo cauce que permita el desarrollo pleno de su iniciativa.

Es armonizable este criterio de amplia autonomía municipal que, partiendo del principio del «home rule» la ciencia ha elevado a la categoría de dogma universal, con todos nuestros postulados de libertad, justicia e igualdad económica, social y política.

Lo que hace falta en principio es el estudio profundo de la cuestión que permita percibir a nuestra razón colectiva por medio del análisis de los hechos, motivos y causas, la fórmula adecuada de estructuración orgánica sobre la cual ha de descansar el programa de nuestra futura política municipalista.

A este fin debe encaminarse nuestro esfuerzo, y a conseguirlo nos ayudará considerablemente el conocimiento pleno de la realidad local española, bajo sus diversos aspectos geográfico, estadístico, industrial, cultural, etc.

Según el informe presentado por la Dirección General de Administración Local de España, al III Congreso Municipalista (3e Congres de Villes), celebrado en París el año 1925, del cual figuran como autores —o al menos firman dicho informe—, un trío de triste recuerdo para los demócratas españoles, integrado por el entonces Director General don José Calvo Sotelo, el profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Valencia, don Luis Jordana Pozas y el profesor de Derecho Político de la Laguna, señor Gil Robles, de los 9.267 municipios que en dicha fecha constituían la Nación, *más de la mitad* se regían por el recién instaurado régimen de «Concejo abierto», o sea, por la asamblea general de habitantes, por ser inferiores a los 1.000 habitantes.

De 1.001 a 2.000 habitantes, tipo mínimun que la ley de 1877 fijaba a los municipios para su existencia como tales, *había* 1.691 *municipios*, entre los cuales formaban mancomunidades para atender a sus fines y necesidades, no pequeño número.

El Gobierno provisional de la República, a propuesta del señor Maura, ministro de la Gobernación, al decretar la suspensión del Estatuto municipal que afectaba a la organización y constitución de los Ayuntamientos, y poner en vigor en dicho aspecto la ley municipal de 1877, sin prever el caso, cometió, a mi forma de ver, el error de convalidar la confusión administrativa que nació del propio Decreto convocatoria de las elecciones, ya que un número elevado de Municipios con vida propia y personalidad independiente, tuvieron que acomodar su existencia a las modalidades anticuadas de la mencionada ley.

Unas cifras tomadas del «Nomenclator de España», publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, nos revela claramente la sorprendente realidad de variante en la constitución numérica de los Municipios españoles; diferenciación que afecta sensiblemente a la fisonomía específica de los mismos.

Según dicha estadística, el año 1916, España contaba con 9.261 Municipios cuya densidad de población era la siguiente:

Menores de 100 habitantes	18
De 101 a 500 h.	3.036
» 501 » 1.000 »	2.349
» 1.001 » 2.000 »	1.691
» 2.001 » 5.000 »	1.413
» 5.001 » 10.000 »	499
» 10.001 » 40.000 »	229
» 40.001 » 100.000 »	18
Mayores de 100.000 habitantes	8

Del año 1916, fecha de esta estadística, al 1931, la variación sufrida no modifica la proporcionalidad de las cifras expuestas. Es decir, que a la proclamación de la República, el nuevo régimen se encontró con esta realidad orgánica municipal, a la cual tuvo que hacer frente operando con materiales legislativos tan inapropiados y antagónicos como la ley de 1877 y el Estatuto, cuyo origen había de producir en la conciencia democrática no pocos reparos para su aceptación. No obstante el esfuerzo realizado por técnicos y ediles, en la práctica sufrieron dificultades no siempre superadas, por cuanto no era tarea fácil aplicar preceptos reglamentarios dictados para aplicación del Estatuto, dentro de la estructura orgánica de la ley de 1877.

Decazeville, agosto de 1946.

Federación Española de Enfermos Crónicos e Inválidos

18 - Rue des Gants - 18
Bordeaux (Gironde)

Nuevamente recordamos a los compañeros pertenecientes a esta Federación que pueden escribir a España gratuitamente a través de la Asociación Filantrópica «Mensages Familiar», quien se encarga de dar curso a dicha correspondencia.

Dirigir las cartas exclusivamente familiares a la F. E. E. C. I., cuya dirección se adjunta, agregando un sello de tres francos, para trámite de correspondencia.

Los no afiliados a esta Federación lo pueden hacer personalmente a «Message Familial Association Philantropique», Assi (Haute Savoie), incluyendo 50 francos, para envío de la carta. Esta deberá llevar en su encabezamiento la dirección del destinatario en letra clara.

Toda correspondencia deberá ser enviada entre el 15 y 20 de cada mes.

Por la F. E. E. C. I.,
El Presidente,
M. Puente.

UNION FEDERAL
— de —

Estudiantes Hispanos

Delegación de Espana en Francia (París)

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción un razonado escrito de la juventud estudiosa, perteneciente a la Federación Universitaria Española, con el deseo de que lo hagamos llegar a nuestros lectores, lo que complacidos hacemos.

He aquí lo que dice el referido manifiesto:

A todos los estudiantes españoles en la emigración

Se ha celebrado en París un Congreso, cuyo desenlace ha sido otro que el que debía esperarse. Como quizás saldrán a la luz versiones que pudieran ser erróneas, queremos, y estimamos que ello es nuestro deber, aclarar conceptos y explicar posiciones. En nuestras palabras no existe ni el ánimo de ofender, impropio de universitarios ni el de desvirtuar la realidad.

He aquí, a grandes trazos, el desarrollo del Congreso:

Permanecimos en esta asamblea dos días y claramente hemos podido ver que las tradiciones de la F. U. E. habían sido alteradas. Claramente se señalaba la tendencia partidista de un grupo de estudiantes que han sufrido la deformación política inherente a tres años de guerra y siete de destierro. Intentamos una última solución para que la F. U. E. guardase sus tradiciones como la más limpia herencia universitaria para los jóvenes que han de seguirnos. No habiendo conseguido hacer prevalecer en el seno del futuro Comité Ejecutivo de la F. U. E. una justa proporcionalidad política que contrarrestase cualquier acción unilateral, abandonamos el Congreso.

Sin nuestra presencia prosiguió éste. Allí fué elegido un Comité Ejecutivo cuyo examen nos demuestra que la tendencia manifestada, y por nosotros combatida desde el primer día, por muy respetable que sea fuera de la F. U. E., pretende monopolizar la dirección de los destinos de nuestra Organización.

Una duda pudiera presentarse sobre esta palabra *Nosotros*. ¿Quiénes somos *nosotros*?

Nosotros somos la Delegación en el Exterior, de la U. F. E. H. que en España lucha en el seno de la Alianza Juvenil Democrática.

Nosotros somos la Delegación de Africa del Norte.

Nosotros somos la Delegación de Méjico y sus filiales, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Cuba y Centro América.

Nosotros somos, junto a la F. N. E. C. y las organizaciones estudiantiles vascas, la representación genuina de la U. F. E. H.

Nosotros no excluimos de nuestro seno ningún credo antifascista.

Nosotros somos, en fin, la Juventud Universitaria Española.

A todos y cada uno de vosotros, la Delegación de la U. F. E. H. en Francia os pide reflexionéis ante nuestro manifiesto. No veais en nuestras palabras el ánimo de herir susceptibilidades. Ellas encierran la voluntad de que ningún estudiante de los que en España luchan, viven y mueren, puedan reprocharnos, a quienes hemos tenido el privilegio de no sufrir como ellos sufren, el olvido de los más puros conceptos.

Ellas encierran el deseo de tender un puente de luz sobre el vacío que ha sumido en la obscuridad a la Universidad española bajo el imperio de los principios falangistas, que, negando la personalidad humana y los derechos inalienables del individuo y del estudiante, han querido apagar la llama inextinguible de la F. U. E., única Organización que, por su tradición y su pasado, tiene el derecho de propugnar y defender estos principios fundamentales de la existencia democrática dentro de la Universidad.

Nuestro manifiesto es concreto: la verdad lo fué siempre. Nuestra conducta es digna; no caben en nosotros dobles pensamientos que la guíen.

Delegado de España,
Mª. T. Llopis, Viñas, Regneral, Cruz Salido, Arias, Turiel, Vélez.

JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA
EN EL EXILIO
Sección Marsella

CONCURSO POETICO

Tema:

«A FRANCISCO LARGO CABALLERO»

INSTRUCCIONES

Las condiciones a que se someterá este Concurso en honor de nuestro malogrado compañero Largo Caballero, serán las siguientes:

I.—Metro y rima de la composición será libre, de modo que puede escribirse en romance (o sea versos octosílabos en asonantes o consonantes), metro, menos en endecasílabos, octava, reales, seguidillas de catorce sílabas y menores con semistiquio y cesura, etcétera, etc.

II.—Las poesías, estarán dedicadas exclusivamente a poner de relieve la excelsa figura del compañero Francisco Largo Caballero y su obra.

III.—Podrán optar a los premios todos los antifascistas de ambos sexos, españoles o de otras nacionalidades extranjeras.

IV.—La lengua en que será escrita la composición será la castellana.

V.—La extensión de la poesía no podrá exceder de 150 renglones o versos.

VI.—La pieza poética será impresa sobre papel blanco y limpio, la letra deberá ser fácilmente legible, en su posibilidad, impresa a máquina.

VII.—El plazo de admisión de las poesías de concurso, terminará a los 35 días a partir de la fecha en que se publiquen estas «Instrucciones» en ADELANTE.

a) Estas serán dirigidas al compañero Secretario de Cultura de la Sección local de las Juventudes Socialistas, 12, rue Pavillón, Marseille (B. du Rh.).

VIII.—Dentro del sobre dirigido al compañero Secretario de Cultura, citado en la cláusula anterior, se adjuntará la poesía de Concurso, sin firma ni pseudónimo alguno, escribiendo debajo o encima del título de la composición un lema o frase corta.

a) En otro sobrecito menor, que se incluirá en este sobre, colocará el concursante el nombre, dos apellidos y lugar de residencia, en letra bien clara y que no dé lugar a confusiones;

b) En la parte exterior de este sobrecito se escribirá solamente el lema, pensamiento o frase corta de la composición poética, cuidando de que esté bien cerrado y de modo que no pueda ser abierto, sino por los miembros del jurado tras la clasificación general y en el día y sesión que para esta apertura se señale.

IX.—El Tribunal seleccionador y eliminador, estará integrado por el Consejo de Cultura en Marsella, compuesto de los Secretarios de Cultura de los diferentes Comités, asesorados por compañeros competentes en materia literaria y poética, a los cuales se les atribuirá voz y voto.

a) Este Jurado fallará en cuanto a las poesías que deben ser eliminadas por su inferior categoría poética o seleccionadas para optar a los premios.

X.—Serán cinco las poesías clasificadas como más aceptables. Pero será potestativo del Jurado clasificador el que las poesías seleccionadas sean más o menos de cinco, según el mayor o menor número de buenas composiciones que se presenten.

XI.—Como órgano popular consultivo para la determinación de los premios que se señalen y para dar carácter democrático al Concurso, se tendrá en cuenta la opinión que expresen los lectores de ADELANTE y «Renovación».

XII.—Para facilitar la manifestación del criterio público sobre las poesías seleccionadas se publicarán por el orden de ajuste que la suerte determine, en ADELANTE y «Renovación».

a) En estos semanarios aparecerá un boletín o cuestionario que será llenado por el lector y dirigido al compañero Secretario que se designa en la condición séptima.

b) En él se hará constar cuál de las poesías publicadas tiene para él mayor valor poético estableciendo el orden de preferencia entre todas, consignando al fin si así lo desea la razón principal de sus clasificaciones y juicio que todas le merecen.

XIII.—Se establecerán varios premios, según la calidad y cantidad de las poesías seleccionadas y las posibilidades existentes o arbitradas a estos efectos por las organizaciones locales y de acuerdo con la generosidad de los donantes que deseen contribuir en metálico o en especies al mayor esplendor de este democrático y modesto juego floral.

XIV.—La Comisión organizadora de este Concurso se reserva el derecho de propiedad durante tres meses a partir de la fecha en que públicamente fué señalada su clasificación en la prensa, de las tres composiciones que obtuvieron dos o tres primeros premios.

XV.—Después del fallo del Jurado constituido democráticamente, no se admitirá reclamación alguna.

Marsella, 31 de julio 1946.

Por el Comité,
El S. de Cultura.

A ti, Joven Socialista

CUANDO por la cobardía de las democracias se consumó nuestra derrota circunstancial en 1939, condenando a todo un pueblo rebelde a la más abyecta de las Dictaduras, allá quedó, precariamente andamiado pero con profundos y sólidos cimientos, el armazón orgánico de nuestra gloriosa Federación de Juventudes Socialistas, recientemente recuperado de unas manos extrañas y unos cerebros domesticados, por quienes de la lealtad a las ideas no habían hecho un mito y ni de la traición una bandera. Allí quedó nuestra organización para intranquilidad de un dictador —sangre y luto y pesadilla de unos dictadorzuelos —oro y sangre.

Poco a poco, paulatina y metódicamente, respondiendo a la condena con la sonrisa y a la muerte con el desprecio, nuestros compañeros del interior han hecho de nuestra gloriosa y heroica Federación de Juventudes Socialistas de España —y volvemos a escribir todos sus adjetivos y títulos porque cada día va cobrando más autoridad y robustez — ese movimiento juvenil que dirigido por el prestigioso Partido Socialista Obrero Español —savia, solera y Ley— constituye la punta avanzada de esa silenciosa batalla que mantiene nuestro heroico pueblo contra Francisco Franco Bahamonde, el último de los dictadores.

Y nosotros, los jóvenes socialistas que tuvimos la suerte — gozamos de libertad— de encontrar asilo en la patria de Jaurés, ¿qué sector debemos ocupar en esta cruenta e histórica batalla? Como parte integrante de ese cuerpo orgánico que actúa y lucha en España, a nosotros nos corresponde alimentar sus energías y templar el acero de sus armas, llevándoles nuestra solidaridad trocada en una constante ayuda económica. Esa ha de ser nuestra solidaridad para con ellos: *dinero*. Dinero, para reorganizar su aparato de propaganda constantemente desarticulado por las detenciones de nuestros compañeros y la incautación por la policía franquista de todos los instrumentos propagandísticos; dinero para suavizar condenas y arrancar a nuestros compañeros de las cárceles franquistas; dinero, para socorrer a las necesitadas familias de nuestros detenidos; dinero, en fin, para alimentar ese brasero que es hoy toda nuestra España y que un buen día devorará con su fuego el régimen que la tiraniza.

En este aspecto de la lucha, los jóvenes socialistas de la 4ª. Región, a quienes van dirigidas estas líneas, pueden vanagloriarse de marchar a la cabeza de ese esfuerzo económico con la entrega de *cincuenta mil francos* al conjunto de las diferentes campañas abiertas por nuestra Comisión Ejecutiva para reforzar económicamente la lucha que tienen entablada nuestros compañeros que se encuentran al otro lado de los Pirineos, y ya se aprestan a multiplicar sus energías para enviar a nuestra Dirección nacional la cantidad que le ha sido asignada en su última circular. No por ello, debemos caminar más despacio por la senda del deber ni mostrar esta faceta de nuestras actividades como un blasón. Todo lo contrario. Ello, nos debe servir de acicate para la ingente y perenne faena de acudir en ayuda de nuestros abnegados compañeros que mantienen viva la llama de las ideas. Con ella fija en España y el pensamiento puesto en nuestros compañeros, cada afiliado debe ser un ardiente propagandista y todo militante un celoso administrador que procurará incrementar los fondos económicos para quienes, sin vacilaciones ni desmayos de ninguna clase, prosiguen la lucha por la libertad de nuestra Patria y el triunfo del Socialismo.

¡Joven socialista! Desertar de la batalla en estos momentos cruciales, es un crimen incalificable. Ayuda a nuestros compañeros de lucha y de clase a romper sus cadenas, a liberar a España y a no abandonar la cabeza de ese movimiento juvenil que causa el asombro y la admiración en propios y extraños.

El Comité Regional de la 4ª. Región

«La emancipación política significa un progreso, pero ésta no es la última forma de emancipación humana.»

«No se puede decir que el movimiento social excluye el movimiento político; no existe jamás movimiento político que no sea social al mismo tiempo.»
Carlos MARX.

NO vale la pena que nos detengamos a comentar ni el espectáculo dado en París por la farándula de Negrín y compañía, ni sobre la carta de la Minoría Socialista al señor Giral. Son asuntos que se comentan solos. Sigamos la traducción yuxtalineal de nuestra historia...

LOS HIJOS DE ZOROASTRO
Versión imaginada del poema

II

EN nuestros tiempos, hubo otro filósofo alemán, llamado Federico Nietzsche, a quien se le acusa de ser el inventor del pesimismo moderno, y al que se le ocurrió escribir sobre Zoroastro, aquel famoso libro que tituló «Así hablaba Zaratustra». Tal vez por eso murió loco a principios de este siglo, justamente el mismo año que nací yo... Es posible que el ejemplar encontrado en el *Chateó de If*, fuera abandonado por él ante el peligro de subida de la marea y en el que se basara para escribir su magna obra.

NO ha faltado quien confunda a Zoroastro y Zaratustra con el Zodiaco, que como sabéis es la zona celeste por cuyo centro pasa la Elíptica y que comprende aquellos doce signos: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, etc. Después de Virgo, siguen otros seis hasta llegar a doce, como meses tiene el año y apóstoles traicionaron a Cristo... (Pues el que no lo traicionó se quedó con las ganas).

AH, cuando querais conocer algo sobre esto de los Zodiacos, os recomiendo los dos mejores que se conocen: uno, el que hay en Denderah, ciudad del alto Egipto y otro el de los indígenas antiguos de Méjico.

COMO muchos saben y yo he podido enterarme a través de la Biblia en pasta, por aquellos remotos tiempos, existían muchos sátrapas. Estos individuos eran una especie de gobernadores o regidores, y a los territorios que *comandaban* se les denominaban satrapías.

EL ser sátrapa era un honor, y este título ha pasado a la actualidad con los mismos galardones y con los mismos ribetes. Por ejemplo: Franco es un gran sátrapa, y, además, adornado de asesino, ladrón, traidor, vengativo, etc. Igualmente pueden tomar el nombre de sátrapas aquellos que, sin que nadie los haya elegido, dicen representar una organización, un Gobierno o una institución cualquiera.

QUEDAMOS, pues, en que, actualmente, España es una satrapía de Franco; como así también que sátrapas son los que dicen ser dirigentes perpetuos del Partido, de la U. G. T. o bien del Gobierno de la República.

AL - GI - MON.

U. G. T.
Comité Departamental de Bocas del Rôdano

A todos los afiliados:

La Comisión Ejecutiva ha convocado el II Congreso de la U. G. T. en Toulouse para el día 25 y siguientes del próximo mes de septiembre.

En el Orden del Día del mismo se incluyen puntos interesantísimos y sobre todos destaca el que más ha de preocupar: el examen de «la situación política y social de España y posición de la Unión General de Trabajadores.»

Si a ello añadimos que acudirán representaciones de América, Africa, Bélgica, Gran Bretaña y de toda Francia, resalta la excepcional transcendencia que revestirá este comicio.

Es por ello que no dudamos de la atención que todos prestaremos al mismo. En el Congreso se va a demostrar al mundo nuestra potencia orgánica, nuestra disciplina y nuestra solvencia. Ha de servir para acabar con el equívoco y han de ver hasta los que se emperran en disimular la ceguera, que no hay más que una U. G. T. y que los disidentes no representan nada, si no es la traición.

Pero lo verdaderamente esencial del Congreso anunciado son las resoluciones que habrán de tomarse, resoluciones de las que en mucho depende el futuro político y social de España y el bienestar de los trabajadores.

Las Secciones de nuestro Departamento —como las demás — han de reunirse para analizar la Memoria, exponer su criterio y designar los delegados y esperamos que no falte ningún afiliado el día que para ello señale su respectivo Comité, pues si predicamos la democracia ella no es otra cosa que la participación de todos y cada uno en la ordenación de nuestra actuación colectiva: en suma, en la formación de las leyes que nos deben gobernar. Es decir, que esas resoluciones importantísimas que han de tomarse en nuestro Congreso deben ser obra de todos. De unos, por las manifestaciones que hagan en las asambleas; de otros, por lo que con su voto individual acionen. Y en última instancia, el voto de los Delegados en el Congreso debe dar la resultante de esa democracia que tanto nos enorgullece.

¡Compañeros! La más leve indiferencia es inexcusable en esta hora en que se ventila la liberación de los que sufren el terror de la dictadura, la terminación de nuestro exilio y, en definitiva, el porvenir de España.

ALFONSO DE LA PEÑA

El día 17 del presente ha fallecido en Rennes a consecuencia de una intervención quirúrgica, el Secretario departamental de Ille et Vilaine, compañero Alfonso de la Peña.

La noticia de la desaparición de nuestro querido camarada, ha de llenar de consternación a los que en España compartieron con él la lucha por las ideas y a los que le conocieron en el exilio y pudieron apreciar sus dotes de inteligencia y de devoción completa por la causa del Socialismo. Hombre bueno a carta cabal, desaparece de entre nosotros en el momento que más necesario era a los suyos y al Partido. La larga enfermedad que llevó a la tumba al compañero Peña no le impidió, sin embargo, de cumplir en todo momento con sus deberes de socialista y sus últimas palabras fueron para la Organización que tan bien amó y sirvió nuestro malogrado camarada.

Nacido en 1901, desde muy joven, el compañero Peña se adscribió a la causa de los trabajadores. Sus actividades como organizador del Partido y de las Juventudes en Castro Urdiales están vivas en la mente de cuantos pudieron apreciar de cerca su labor ingente y su tesonero coraje que nunca disminuyeron ni los descalabros ni las persecuciones. A la punta del combate siempre, el Partido tuvo en él un hombre abnegado, pleno de una disciplina que a todos podía dársenos como ejemplo. Su actuación durante la guerra como representante del Gobierno en una fábrica de material bélico o como delegado gubernativo se puede presentar como un compendio de aciertos y de honradez.

No es extraño, pues, que al cortejo fúnebre del camarada Peña se sumase la inmensa mayoría de los españoles de Rennes y que representaciones venidas de París, de Brest, de St. Maló, de Cherbourg, de Montauban acudieran a rendir el último y merecido tributo a nuestro desgraciado compañero.

El féretro, envuelto en las banderas del Partido y de la U. G. T., y materialmente cubierto flores y seguido de los estandartes del Partido Socialista francés y de las Juventudes francesas, se encaminó hacia el cementerio, donde el compañero Martín, presidente de la Agrupación hizo una corta y sentida alocución en medio del emocionado silencio de todos los acompañantes. Con un espíritu de fraternal camaradería que nunca agradeceremos bastante, los compañeros de la C. N. T. nos dieron una prueba tangible de su nunca desmentida solidaridad.

Que la tierra extraña sea leve a nuestro querido Alfonso de la Peña. Reciba su padre, camarada Enrique de la Peña, su compañera, camarada Rosa Gabacho, sus hermanos Angeles, Remedios y Tomás, así como sus dos tiernos hijos, la expresión de nuestro dolor y la seguridad de que nunca se encontrarán solos en medio de esta gran familia socialista que la muerte despiadada va mermando poco a poco.

Comisión de Estudios Socialistas de Santander

Al participar a los socialistas montañeses, el fallecimiento del querido compañero y vicio militante, Alfonso de la Peña, acaecido en Rennes, en donde desempeñaba el cargo de Secretario de aquella Agrupación, hacemos un llamamiento para acudir en auxilio de su compañera y sus dos hijos, a cuyo efecto ha quedado abierta una suscripción, al objeto de compensar los cuantiosos gastos de su larga enfermedad y operación quirúrgica.

Los envíos se remitirán al compañero Hilario Herrera, 24, rue Armand Barbès, Rennes, Ille Vilaine.

El Comité Provisional, espera que todos los socialistas de Santander, en la medida de sus medios económicos, acudirán a nuestro llamamiento.

Ministerio de Emigración

Sección de Información y Propaganda

NOTA SUPLICADA

El Ministerio de Emigración pone en conocimiento de los españoles que tengan que percibir cantidades por trabajos efectuados en los Grupos de Trabajadores Extranjeros, que deberán dirigir sus reclamaciones al C.I.A.T.E., 1, rue Fontaine au Roi, que es la entidad que, por delegación de este Ministerio se ocupa directamente de dicho problema.

Los interesados deben remitir el sello correspondiente para la respuesta.

Los comprendidos en la siguiente relación están en condiciones de percibir cantidades y deben dirigirse al C.I.A.T.E. para recibir la información correspondiente.

10051 Arboli Fábregat, Fco.
10052 Arderin Fornells, José
10053 Ardiaca, Trobes, Ramón
10054 Arébalo López, Luciano
10055 Aregall, Gerónimo
10056 Arenas Romero, Enrique
10057 Arís Montserrat, Alberto
10058 Argoll Datre, Damián
10059 Armengol España, Ant.
10060 Artinbau Agustín, Pasc.
10061 Artel Paracuellos, Luis
10062 Antigoitia Varrio, Jesús
10063 Artigoitia Varrio, Rod.
10064 Arraba Alonso, Antonio
10065 Artigas, Vicente
10066 Artigas Cardona, Juan
10067 Artigas Valles, Domingo
10068 Ascencio González, Raf.
10069 Asesio García, Juan
10070 Astrid Sor, Adriano
10071 Aumatell Oller, Salvador
10072 Aventín, José
10073 Aznar Escuriuela, Manuel
10074 Aznar Giménez, Franc.
10075 Bachos Salvo, Angel
10076 Badía, Antonio
10077 Badía, Blas
10078 Balaguer Velliure, José
10079 Balbau López, Angel
10080 Baldris Rodríguez, José
10081 Balles, Crespo
10082 Ballester Victoria, Dom.
10083 Baños Vidal, Juan
10084 Baque Durán, Paulino
10085 Baque Mestre, José
10086 Bara García, Antonio
10087 Baraona Nieto, Manuel
10088 Barba Bela, Juan
10089 Barbera, Palomar
10090 Barbera Sans
10091 Barceló Muñoz, Antonio
10092 Barceló Suñer, Manuel
10093 Bardin Pons, José
10094 Bartomeu Manolo
10095 Bartrons Codina, Ramón

(Continuará en el próximo número)

«El buen socialista no es un fanático que se aferra al todo o nada; tiene flexibilidad mental y de espíritu para adaptarse a las imposiciones de la realidad, siempre en favor de los trabajadores y y de su país, sin claudicar por ello de los principios socialistas.»
LARGO CABALLERO.

ADELANTE

«Lo que ha demolido, lo que siempre ha deshecho y sepultado los organismos sociales caducos, facilitando la aparición y el desarrollo de otros organismos, ha sido la necesidad, esa poderosa fuerza que no conoce dique alguno capaz de contenerla.»
PABLO IGLESIAS.

Una «Pequeña Rusia» en Austria

Situación creada por las incautaciones soviéticas de «bienes alemanes»

(Por el Corresponsal Diplomático de «The Manchester Guardian») — 15 - 8 - 46.

De los datos llegados a Londres desde Viena últimamente, es posible entresacar detalles que indican hasta qué punto Rusia ha entrado en posesión de la vida económica en la zona oriental austriaca.

Hasta el 15 de julio los rusos habían llevado a cabo 114 incautaciones sin que el ritmo de las mismas haya cedido desde entonces. En estas incautaciones queda comprendido el conjunto de la industria petrolera y toda la producción de las industrias plásticas, seda artificial, locomotoras y la generalidad de las industrias químicas, minería, cables de acero y electricidad.

De cerca de 300.000 hectáreas de tierras arables en dicha zona, han sido requisadas 30.000. De éstas, 6.000 pueden ser devueltas a la propiedad austriaca cuando el ejército ruso de ocupación sea retirado, pero las restantes, así como las fábricas, son reclamadas por Rusia como bienes alemanes en concepto de reparaciones. Una parte considerable de estas tierras era propiedad de judíos y fué confiscada por los alemanes después de 1938.

DIRECCION RUSA —

La administración de las fábricas y las granjas ha pasado a manos de los rusos. Las empresas son regidas por un sistema completamente distinto al en vigor en cualquier otra parte de Austria; sistema que hace caso omiso del control de salarios y precios puesto en vigor por los cuatro poderes ocupantes cuando éstos entraron en Austria en 1945. Los trabajadores perciben doble ración y casi sucede otro tanto con los salarios, lo que según los austriacos, pone en peligro la estabilidad de su moneda.

Los productos no son necesariamente llevados a la Unión Soviética. Los rusos toman de ellos cuanto necesitan, si bien una buena parte vuelve a manos de los austriacos aunque a precios fijados por los ocupantes. Por ejemplo, cuando una empresa «que estaba a punto de terminar tres locomotoras para el Gobierno austriaco, fué requisada por los rusos; éstos dijeron: Adelante, podéis entregar las máquinas a vuestro Gobierno, pero a condición de triplicar el precio convenido.»

Todas las empresas incautadas han recibido la orden de transferir sus cuentas al Banco Ruso de Estado, que acaba de establecer una sucursal en Viena. Rusia también está gestionando —sin que hasta la fecha lo haya conseguido— la obtención de derechos de extraterritorialidad para las importaciones y exportaciones de los productos de estas fábricas, condición que les eximiría del pago de derechos de aduana e impuestos austriacos. No se hace caso alguno del control indígena sobre el movimiento o transporte y entrega de alimentos y mercancías esenciales.

LA ADVERTENCIA DE BEVIN —

Este es el marco en que se está creando una «pequeña Rusia» en Austria y son las circunstancias que han producido a los austriacos el temor de que puedan ser desposeídos de su soberanía sobre su propio territorio y de ahí el aviso o advertencia de Mr. Bevin, que bien pudiera querer decir: «Cortad las amarras».

El destino de estos territorios depende de la definición de «bienes alemanes» en el texto del acuerdo de Potsdam. Del mismo se deducen las preguntas, la primera de las cuales es: «¿Qué debe entenderse por «bienes alemanes»? Ingleses y americanos consideran que únicamente lo son los que eran de propiedad alemana antes del Anchluss de 1938. En cambio los rusos incluirían en esa definición toda propiedad que fué alemana desde aquella fecha hasta 1945.

La diferencia en la aplicación práctica es inmensa. De las 114 incautaciones de que Rusia ha tomado posesión, solamente 24 eran de propiedad alemana antes de 1933. Ocho eran propiedad de residentes alemanes. Otras 28 podían ser consideradas como casos dudosos en los que algunos de los copropietarios eran extranjeros y en todos ellos había una parte de capital alemán. Otras 10 eran propiedad de extranjeros que no eran alemanes. Las últimas 48 eran genuinamente austriacas antes de 1938.

La segunda pregunta es: «¿Hasta qué punto puede un país ocupante disponer de los «bienes alemanes» que le han sido atribuidos?» Este asunto se puso de manifiesto cuando el Gobierno austriaco promulgó recientemente una ley nacionalizando 70 fábricas entre las que se encontraban 29 que habían sido expropiadas por los rusos. Estos sostenían que las leyes austriacas no podían tener efecto sobre las incautaciones por ellos efectuadas.

La cuestión produjo viva controversia en el Consejo de Control.

EL PUNTO DE VISTA INGLES —

Los ingleses afirmaban que la transferencia de bienes no implica derecho alguno de extraterritorialidad con respecto a los mismos «y que los austriacos gozarán de la plenitud de sus derechos siempre y cuando compensen a los rusos por el hecho de la nacionalización de tales bienes». Los rusos, insistieron en su petición del derecho de extraterritorialidad, declararon inaceptable la apreciación inglesa, puesto que el acuerdo de Potsdam indica que las reparaciones deben ser pagadas en especie.

Ciertamente, dicho acuerdo se refería a reparaciones en especie y a «movimiento y entrega», pero es difícil encontrar en su texto lugar para la ocupación permanente por parte de un «poder» de cualquier incautación.

Las negociaciones continúan y a pesar de lo que a todas luces no es sino un conflicto ideológico, todavía queda lugar para la discusión. Los rusos, al reclamar toda la propiedad alemana hasta 1945, han declarado estar dispuestos a hacer excepciones cuando se pruebe que tales bienes fueron objeto de expropiación forzosa por parte del ocupante alemán.

En muchos austriacos y especialmente en los socialistas, existe el convencimiento de que deben llegar a un «modus vivendi» con Rusia y a tal fin ven un ejemplo en el compromiso a que se ha llegado en Checoeslovaquia.

LA ACTITUD AMERICANA —

No hay austriaco, pertenezca al partido que se quiera, que desee verse mezclado en forcejeo de influencias entre los poderes occidentales y Rusia.

Por parte de los primeros y a pesar de una acción emprendida por los americanos y que

(Continúa en la pág. 2)

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
Sección Local de Marsella

El día 12 de septiembre de 1946 y sucesivos se celebrará, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en el local social, 12, RUE PAVILLON, y a las OCHO de la tarde con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°: *Elección de Mesa de discusión;*

2°: *Estudio, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria que presenta la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio al Congreso Ordinario (segundo) que se ha de celebrar en Toulouse los días 25 al 29 de septiembre de 1946.*

3°: *Elección de delegados al mismo.*

Marsella, 29 de agosto de 1946.

El Secretario General.

La Social-Democracia es todavía una fuerza real en Berlín

Se ha discutido un programa compuesto de veinte puntos

(Por el Corresponsal Especial del «The Manchester Guardian» 13 - 8 - 46)

Durante el pasado fin de semana ha tenido lugar la primera conferencia de delegados celebrada por el Partido Social-demócrata alemán desde la reconstitución del mismo después de la escisión provocada por los «unitarios» al fusionarse con los comunistas.

La conferencia es un acontecimiento de la mayor importancia en la complicada vida política de esta ciudad y ha de infundir alientos a los social-demócratas de toda Alemania para demostrar que, a pesar de los esfuerzos de la propaganda comunista —hoy disfrazada de socialismo «unificado»— la bandera de la Social-democracia sigue ondeando al viento en Berlín.

Si, como resultado de esta conferencia de delegados, puede el Partido desarrollar un programa coherente y un más claro sentido de dirección que el puesto en práctica hasta ahora, una nueva y más sana influencia se habría de dejar sentir en la vida política berlinesa.

El heroísmo (heroísmo real, efectivo) con que los social-demócratas berlineses han reivindicado su derecho a una vida independiente como entidad política durante y después de la campaña pro-fusión y la formación del Partido Socialista Unificado con el todopoderoso apoyo ruso, no fué seguido del éxito político que tal conducta merecía.

A los social-demócratas no les ha acompañado la suerte. En primer lugar porque la campaña «unitaria» produjo grave quebranto en las filas del Partido, y después porque cuando empezaban a restablecerse de los efectos de la escisión como Partido independiente, se advirtió que entre sus nuevos dirigentes no había precisamente el sentido de la ponderación y cordialidad indispensables.

En los primeros días de julio se produjo una crisis de dirección con la dimisión de Karl Germer, el más joven de los tres presidentes designados para compartir conjuntamente la responsabilidad de la dirección del Partido, una vez reformado. Más tarde, uno de los otros dos presidentes, Kurt Swolinski, ha sido llevado ante los tribunales acusado por un judío de haberse aprovechado de las leyes raciales nazis para desposeerle de una tienda obtenida a vil precio.

La conferencia, que empezó el 17 de agosto, está demostrando que la Social-democracia es aún una fuerza efectiva en Berlín. El Partido cuenta con 43.503 afiliados, 10.000 de los cuales viven en la zona ocupada por los rusos. La designación de los representantes se hizo sobre la base de un delegado por cada 150 afiliados, llegando a reunir 293 delegados, 70 de los cuales son mujeres.

El dato más sorprendente desde la primera sesión, fué la presencia de gran número de jóvenes; dato éste de la mayor importancia.

El Partido Laborista inglés confió su delegación fraternal al compañero G. Hicks, uno de los miembros de la Delegación parlamentaria británica que visita Alemania. En su saludo a la conferencia, Hicks acertó al reconocer que tanto en Alemania como en los países aliados hubo hombres y mujeres que dieron su vida en la lucha contra Hitler.

«En nombre del Movimiento Laborista —dijo— he de expresar el sentimiento producido por la pérdida de tantos camaradas y me congratulo de la presencia de los que habéis podido llegar a vivir estos momentos. Por vuestro valor, vuestra fe y adhesión a nuestros ideales, los trabajadores del mundo os rinden el debido homenaje.»

A continuación subrayó el esfuerzo que lleva a cabo el Gobierno Laborista en Inglaterra, acentuando la insistencia con que los laboristas ingleses luchan por la completa libertad del individuo. Invitó a los social-demócratas alemanes a seguir su ejemplo. «Sin embargo —añadió— no creais que esta invitación mía encierre la pretensión de deciros qué es lo que tenéis que hacer, puesto que tal cosa sería una impertinencia.»

Hicks continuó su discurso diciendo: «Delante de vosotros tenéis una gran labor a desarrollar. Una labor sumamente delicada y difícil. Pero vosotros sois unos grandes organizadores y vuestras dotes e iniciativa os harán encontrar la solución adecuada a los múltiples y difíciles problemas que se os planteen. Tenéis mucho que hacer y sería un grave error malgastar vuestras energías en luchas intestinas. En cuanto al futuro, yo creo llegado el momento de que los Aliados confeccionen un plan de trabajo para vosotros y os señalen los objetivos a lograr. La carencia de objetivos de realización inmediata no favorece en nada vuestro movimiento. Hay que dar al pueblo la esperanza de un futuro que deberéis hacer vuestro. La falta de éste, en el ambiente de desigualdad en que vivís, hará la cooperación mucho más difícil».

Terminó diciendo que tenía la esperanza de que pronto pudiese celebrarse un Congreso socia-demócrata en el que hubiese representantes de toda Alemania.

El doctor Paul Loebe, que cuenta 71 años de edad y que fué Presidente del Reichstag en los días de la República de Weimar, presidió la conferencia en que los delegados discutieron un programa contenido en 20 puntos. Estos son: supresión de las zonas; fijación de las fronteras definitivas de Alemania, una eficaz reforma agraria; creación de una economía socialista; libertad de cultos; reforma monetaria; lucha contra el mercado negro y contra la corrupción de costumbres y la educación de los funcionarios de acuerdo con los principios democráticos.

ENSAYOS

LA DICTADURA, AGONIA DE UN REGIMEN

XIII

Por A. CANO MURILLO

Durante la jornada del 13 al 14 de septiembre, el Gobierno había propuesto al rey la destitución de los generales rebeldes y la convocatoria inmediata del Parlamento. El monarca hizo saber que en razón de la falta de elementos de apreciación y de la gravedad de las medidas que le eran sugeridas, tenía necesidad de reflexionar. A la vista de esta contestación, el jefe del Gobierno le presentó la dimisión de todo el Gabinete, que fué aceptada.

Naturalmente, el rey no tenía necesidad de reflexión ninguna: todo respondía a un plan premeditado. Entregó el Poder al general cabecilla de los sublevados y comenzó la dictadura, que, según el decreto real de 15 de septiembre, no era sino «un breve paréntesis en la historia constitucional de España.»

Rápidamente, toda la estructura jurídica del Estado español quedó deshecha. El estado de guerra proclamado en el país, las Cortes disueltas, la Administración destrozada, no existe en España la menor señal de garantía constitucional. Ya no había más autoridad que la del dictador, apoyada en el Ejército y ejercida a través del Directorio de generales, y una multitud de jefes y oficiales del Ejército ocupando todos los cargos, incluso los de gobernadores de las provincias y los famosos de delegados en los partidos judiciales, que dependían directamente de aquéllos. España fué presa en una inmensa red de poder militar, que se extendía a todo el país, hasta a los más apartados rincones. La censura militar amordazó a los españoles: ni la más ligera crítica, ni la más vaga alusión fueron toleradas.

Anunciaba el Manifiesto de los sublevados, que su actuación en el Poder duraría poco tiempo, tres meses, y requerían al país para que en ese breve plazo *ofreciera* «hombres rectos, sabios, laboriosos y probos», que pudieran constituir ministerio, «bajo su amparo, pero en plena dignidad y facultad». (El concepto que de la rectitud, sabiduría, laboriosidad y probidad tenía el dictador, no coincidía con el del país, como quedó demostrado más tarde al elegir aquél las personalidades que integraron sus llamados gabinetes civiles, salidos de las capas más reaccionarias y fanáticas de la España negra.) El intermedio de tres meses fué prolongado un año, primero, y después indefinidamente, considerándose el dictador «*insustituible* en la misión de salvar a España».

So pretexto de rejuvenecer la Administración local «liberándola de servilismos y corrupciones», fué creado un nuevo estatuto, así como otro provincial, que sometían las funciones de municipios y diputaciones a la absoluta autoridad del poder central, quien designaba sus componentes, siempre en armonía con el concepto de las personas aludido anteriormente. Abogadillos sin pleitos, médicos sin clientela, propietarios arruinados, comerciantes en quiebra, gentes de ancha conciencia, grandes tragaderas e *invertebradas*, constituyeron el censo del que extraía el dictador los administradores de los intereses de pueblos y provincias. Sólo una cosa se exigía: servilismo y adulación respecto del achuladote general.

Hacía falta crear una *opinión* y se hizo siguiendo el mismo principio: un elemento, la fuerza material, especie de milicia armada, civil, que fué el Somatén, llenando de oprobio una antigua institución cívica que durante ciertos períodos de nuestra historia cumplió funciones bien distintas a las que iba a ser empleadas ahora al resucitarlas y remozarlas; y un segundo, la fuerza política, el partido, y surgió la *Unión Patriótica*, que, según el dictador, tenía la misión de «agrupar los elementos sanos entre los cuales se podría eventualmente encontrar los candidatos para las elecciones generales y a los que el Gobierno prestaría su apoyo resueltamente.» Los españoles no olvidarán jamás las *tartarinescas* actuaciones de esas dos creaciones de la dictadura; el servilismo y la degradación que representaban, ni los asaltos a las arcas públicas para mantener aquellas bufonescas y trágicas *corrientes de opinión*...

* * *

Comienza la dictadura civil y económica; Primo de Rivera ya reemplazando los elementos militares de su Gobierno por personajes civiles, extraídos del círculo de sus amigos y de la Unión Patriótica. No obstante, el Gobierno continúa siendo una dictadura militar, mal encubierta por cierto atuendo civil.

El dictador se considera el salvador de España; en sus discursos repite que la Nación está con él. Entre banquetes, fiestas, desfiles, discursos, se teje la tupida tela o velo que encubrirá la orgía hacendística y económica, la hipoteca de fuentes de riqueza, negocios escandalosos: detrás de todo aquel artificio hay muchas manos sucias y conciencias a lo *Tempranillo* (y que perdone José María, el que fué *Rayo de Andalucía*, la comparación.)

La deuda pública, que en 1923 acusaba un excedente respecto del año anterior de 554 millones, se eleva a 740 en 1924; en 1925, a más de 637 millones; en los años posteriores, sigue un camino ascendente hasta lo inverosímil. La deuda flotante, aumentó en más de tres mil millones, y en 1929, una nueva emisión la elevaba a cuatro mil millones. Señalemos, por último, un solo ejercicio presupuestario, el correspondiente al año 1928, que aparecía con un déficit real de 1.067 millones.

Hemos dicho que el dinero de la Nación, expuesto en empresas absurda, iba a engrosar las arcas de los protegidos del dictador, incluso de la familia real. Citemos como ejemplo, la construcción del ferrocarril de Ontaneda-Catalayud, garantizado por el Estado, en provecho de la Compañía concesionaria, con mil setecientos veinticinco millones, cuando la legislación en vigor sólo autorizaba un máximun de 514 millones.

El acta de constitución de la Sociedad encargada de su construcción contenía una cláusula suplementaria, a virtud de la cual, 70.000 acciones, representando un capital de 35 millones de pesetas «enteramente liberadas, serían destinadas a remunerar *trabajos necesarios a la organización preliminar de la obra*», o sea *las formalidades que habrían de conseguir la concesión por una ley.*

Dicho proyecto había sido rechazado por los técnicos civiles; pero los militares declararon el interés estratégico del ferrocarril y fueron oídos. Y ocurrió que la concesión fué otorgada once días antes de publicarse en la «Gaceta» el nuevo estatuto de ferrocarriles, que reglamentaba el régimen de concesiones de este género, habiendo, premeditadamente, suspendido todas las demás concesiones, excepto la expresada, ante la inminencia de la promulgación del estatuto. ¿Causas? Que buen número de personajes de la dictadura y la familia real estaban estrecha y *económicamente* interesados en el mencionado negocio.

Con desprecio de toda ley, se entrega la red de comunicaciones telefónicas de España a una Sociedad americana, concesión hecha a perpetuidad, con exención de todo impuesto del Estado, provincial y municipal. Aparte lo oneroso de las condiciones financieras, existía el peligro que representaba para el país ceder a manos extranjeras un órgano de tan vital importancia como es la red telefónica nacional.

Todo ese desorden monstruoso, antijurídico, fué cubierto con un velo púdico, al ser sancionado por el decreto real de 26 de mayo de 1926, que autorizaba al Gobierno «para tomar medidas excepcionales de carácter disciplinario, aunque ellas no se adaptaran a la letra de la Ley y cada vez que el Gobierno juzgara su aplicación conveniente al bien del país», con lo que se legalizaban todos los actos arbitrarios cometidos y los futuros, ya que la vida civil, penal y administrativa dependía de una sola ley, de un solo poder, a virtud de que a datar del 13 de septiembre de 1923, no eran tramitados otros recursos de los ciudadanos y entidades contra medidas arbitrarias, prevaricación, etc., que los dirigidos al Consejo de Ministros, cuyas decisiones no tenían apelación. Júzguese cuánto dudarían los ciudadanos de usar ese medio de exponer sus cuitas, sabiendo que la prisión, confiscación de bienes o fuertes multas solían ser las respuestas a los que se atrevían a denunciar algún abuso o acto delictivo.

* * *

Quien había pulverizado la Constitución, destruido el Parlamento, suprimido todas las garantías ciudadanas, sometido a su arbitrio los regímenes administrativos provincial y municipal; destrozado la jurisprudencia en materia contencioso-administrativa; suspendido las garantías de los funcionarios judiciales, quienes se encontraban a merced de los caprichos y rencores del dictador; perseguido a profesores y estudiantes, en lucha abierta contra las Universidades; *construido* un plebiscito nacional, utilizando un ejército de agentes gubernamentales, que se servían de los censos de las poblaciones, de los escolares; instigado un homenaje nacional a su persona, que alcanzó la cifra de cuatro millones de pesetas, con cuya cantidad se le ofrecería «un bastón de mando en la empuñadura del cual sería incrustada la piedra del más alto precio que pudiera encontrarse, una casa para él y sus hijos que contuviera un salón susceptible de servir de museo para todos los regalos que le fueran hechos durante el ejercicio de su cargo de jefe de Gobierno...» (Cuando el Código penal castigaba como un delito el hecho de que un funcionario público recibiera en dinero o en especies una remuneración de los ciudadanos a quienes hubiese podido favorecer en el ejercicio de su cargo)... El dictador, en fin, imaginó una Asamblea Nacional que, «dirigida y canalizada, propusiera en un plazo de tres años, a manera de ante-proyecto, una legislación general y completa.»

Es decir, oficialmente se declaraba que todos los órganos constitucionales estaban totalmente destruidos, y no suspendidos como afirmaba el decreto real de septiembre de 1923. La tal Asamblea fué compuesta por gentes amigas, favorecidas o sometidas, que, de buena o mala gana, tenían que obedecer al dictador; más tarde, para dar mayor amplitud a la Asamblea, intentando, al mismo tiempo otras adhesiones, fué acordado ofrecer entrada a los ex presidentes del Gobierno, de las Cámaras y del Consejo de Estado, *anteriores a* 1923, (denigrados y condenados por la dictadura a su advenimiento), y a las Academias reales, Universidades, Colegios de Abogados, Sociedades obreras y otros organismos.

Esa maniobra del dictador, encaminada a ganar adeptos para su causa, fracasó ruidosamente. Unos no aceptaron y los organismos que eligieron sus representantes, designaron, como acto de protesta, a sus miembros más perseguidos por la dictadura, o que su oposición a ésta era pública e irreductible. Incluso la Academia real de Jurisprudencia, rechazó la colaboración en tal Asamblea, motivando una brutal reacción del dictador, que se apoderó del edificio, revocó la Junta Directiva y a los académicos, a quienes despojó de sus títulos y privó del patrimonio de la Academia y de su Biblioteca. Uno de los organismos que rechazaron la oferta del dictador, fué la Unión General de Trabajadores, cuya actitud frente a la dictadura ha sido referida en capítulos precedentes.

La Comisión de legislación de la Academia, había elaborado un Proyecto de Constitución, por el que la dictadura, bien lejos de buscar una franca salida al régimen de excepción, ensayaba por todos los medios perpetuarlo. Dicho Proyecto, netamente dictatorial, mereció la repulsa de juristas y ciudadanos, apareciendo claramente una prueba del declinamiento de la dictadura.

A pesar de las persecuciones y de la censura, el año 1929 transcurrió entre continuadas protestas en las que se manifestaba el espíritu público; un rudo golpe para la dictadura fué la sentencia absolutoria dictada por un Consejo de Guerra reunido en Valencia para juzgar a don José Sánchez Guerra, acusado de provocación a la rebelión militar contra el régimen, y que aceptó los argumentos de la defensa en el sentido de que no había sido cometido delito alguno, puesto que la sublevación no estaba dirigida contra un Gobierno legítimo, sino contra un régimen ilegítimo, y que el objetivo de los acusados estaba precisamente en liberar la Nación de ese régimen opresor y colocarla bajo el imperio del Derecho restableciendo el sistema constitucional.

No obstante, Primo de Rivera afirmaba ese mismo año: «La Dictadura, en el momento en que termina el año y su poder dura siete, se mantiene sólida y plena de prestigio». Sueños de dictador... El año 1930 se abrió bajo sombríos auspicios. La tensión del país estaba en su punto álgido; la agitación aumentaba e iba desde las Universidades hasta los cuarteles. El 26 de enero, el dictador quiere conocer la opinión del Pueblo y del Ejército, y encontrando difícil —decía— verificar la comprobación de aquélla de una forma rápida y exacta, numéricamente; siendo, por el contrario, fácil de realizar respecto del segundo, invitaba a los capitanes generales, después de una consulta discreta y reservada, que no iría más allá de los jefes de Cuerpos o de Servicios, a hacerle saber si continuaba gozando de la confianza del Ejército y de la Marina...

Las respuestas no contenían la adhesión ardiente que se esperaba, lo que, unido a la agitación popular, a noticias que hablaban de complots y al pensamiento del rey de salvar su situación personal, dió como resultado que el 28 de enero, Primo de Rivera se vió obligado a dimitir, expatriándose y yendo a morir en vulgar habitación de hotel, obscuro fin de quien un día soñó ser un hombre providencial y héroe de leyenda...

Pero aquello, ¿era sólo la caída de la dictadura? Lo veremos en el artículo siguiente.